

LA VIRGEN DEL SAGRARIO

DE TOLEDO

Y SU BASÍLICA

POR

EL LICENCIADO D. JUAN MORALEDA Y ESTEBAN

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

SUMARIO

PRIMERA PARTE.—*La Virgen del Sagrario de Toledo*.—Su antigüedad.—Su descripción y simbolismo.—Su nombre.—Lugares en que se la ha venerado.—Milagros obrados por su intercesión.—Procesiones y Rogativas verificadas con esta santa imagen.—Sus alhajas.—Otras joyas donadas por personas Reales á la Señora.—La Octava de la Virgen.—Su Capilla.—Indulgencia.—Cantares populares de Toledo y Canciones religiosas que se refieren á Nuestra Señora del Sagrario.—La Cantiga LXIX del Rey Don Alfonso el Sabio, que refiere un milagro de Santa María de Toledo. Medallas de la Virgen del Sagrario.—Nota bibliográfica.—SEGUNDA PARTE.—*Su Basílica*.—Catedral primitiva.—Nueva Catedral.—Alhajas más notables de la Santa Iglesia Primada.—APÉNDICES.—NOVENA.

TOLEDO

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos

Comercio, 57, y Sillería, 15

Teléfonos 3 y 4

LA VIRGEN DEL SAGRARIO DE TOLEDO

Y SU BASÍLICA

LA VIRGEN DEL SAGRARIO

DE TOLEDO

Y SU BASÍLICA

POR

EL LICENCIADO D. JUAN MORALED A Y ESTEBAN

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

SUMARIO

PRIMERA PARTE.—La Virgen del Sagrario de Toledo.—Su antigüedad.—Su descripción y simbolismo.—Su nombre.—Lugares en que se la ha venerado.—Milagros obrados por su intercesión.—Procesiones y Rogativas verificadas con esta santa imagen.—Sus alhajas.—Otras joyas donadas por personas Reales á la Señora.—La Octava de la Virgen.—Su Capilla.—Indulgencia.—Cantares populares de Toledo y canciones religiosas que se refieren á Nuestra Señora del Sagrario.—La Cantiga LXIX del Rey Don Alfonso el Sabio, que refiere un milagro de Santa María de Toledo. Medallas de la Virgen del Sagrario.—Nota bibliográfica.—SEGUNDA PARTE.—Su Basílica.—Catedral primitiva.—Nueva Catedral.—Alhajas más notables de la Santa Iglesia Primada.—APÉNDICES.

TOLEDO

Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos

Comercio, 57, y Sillería, 15

Teléfonos 3 y 4

ES PROPIEDAD.



Prólogo

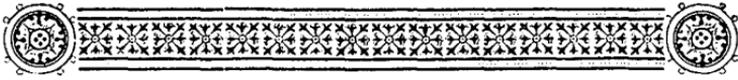


EN diversas y excelentes obras—de todas conocidas—dedican sus respectivos autores á la veneranda imagen de NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO DE TOLEDO, artículos más ó menos detallados, aunque incompletos sin excepción.

Presea tan respetable bien merece ser blanco de estudio detenido, en el que la verdad histórica y la crítica ocupen el lugar que les es indiscutible.

Martín Gamero, el erudito cronista de la Ciudad Imperial, ya dijo en el núm. 16 de *El Tajo*, en 1866, que *la historia la debe un libro*.

Sin condiciones para satisfacer cumplidamente tan enorme deuda, nos hemos determinado á coordinar la presente monografía, que ofrecemos á los católicos, con apuntes referentes á la antigua imagen poco generalizados y á la suntuosa Basílica en que aquélla se venera, incluyendo también sus más notables alhajas.



PRIMERA PARTE

La Virgen del Sagrario de Toledo

Capítulo I

SU ANTIGÜEDAD



PROBLEMA de difícil resolución parece el fijar de una manera definitiva la época á que corresponde la sagrada imagen de *Nuestra Señora del Sagrario*, patrona de la ciudad de los Concilios; y aunque reconocido así por ilustrados historiadores, cada cual ha hecho pública su opinión.

El estudio ligero de la escultura nos servirá de sólido escabel en que apoyar nuestro humilde juicio, sumando uno más entre los dedicados á tan vasto asunto.

Que referido simulacro tiene respetable antigüedad, es evidente; pero querer atribuir su construcción á escultores de la centuria apostólica, tiene más de candorosa leyenda que de historia verídica.

La escultura de la Virgen apellidada del *Sagrario*, denuncia, según unos, ser del siglo XIII, fundándose en su chapado de plata. Según otros, parece ser construída en la época romana.

Aun cuando su relativa perfección y poca semejanza con las obras paganas, sus dimensiones y chapado no la incluyen en absoluto entre las efigies cristianas del primer período; su actitud, la rigidez del plegado de sus vestiduras, la expresión de su rostro y su conjunto, la asignan patente de construcción de los primeros siglos de la Iglesia, habiéndola recubierto de plata la devoción en el siglo XIII.

¡Lástima que la poesía de Calderón, que narra su antigüedad, no sea cierta!

La cabeza de la misma vése, al inspeccionarla á corta distancia, que está sobrepuesta en el cuerpo de que forma parte, y por esto, hase creído que sólo ella perteneció á la primitiva escultura de *Santa Maria de Toledo*.





Capítulo II

SU DESCRIPCIÓN Y SIMBOLISMO



NUESTRO siglo, dueño de la cámara obscura, no ha logrado aún reproducir la renombrada imagen de la *Virgen del Sagrario* de nuestra ciudad en su natural estado, con el propósito de satisfacer justos deseos de arqueólogos é historiadores. Sólo se ha fotografiado la escultura recubierta con sus soberbios mantos, y pesada al par que artística corona.

En atención á lo expuesto, es más interesante describirla sucintamente.

Está construída—á juzgar por lo que permite investigación—con madera oscura, casi negra. Su altura mide 91 centímetros, su peana ó tambor 42.

Se halla sentada sobre una silla curul, y al presente descansa sobre mencionada peana. Recubre á una y otra, gruesa chapa de plata, que en la imagen se ajusta con perfección al plegado de sus vestiduras, adornando las orlas de éstas algunas piedras preciosas, restos de mayor número.

El primitivo *Niño Jesús*, falta, así como la corona—si la tuvo—y las manos.

Hánsela fijado en los hombros, brazos movibles, con tornillos. (!)

De su simbolismo apenas podemos apuntar ligeras consideraciones, pues con los precedentes datos se comprende cuán difícil es precisar la representación religiosa exacta de *Santa Maria de Toledo*.

La virginidad la revela en su cabeza descubierta, con el cabello partido en el centro del cráneo, que cae desmelenado sin llegar á los hombros.

Su actitud, sentada de frente y en disposición de mostrar afable al pueblo su divino Hijo, su rico manto que rodea el cuello y sus pies calzados, denuncian majestad, imperio, misericordia.

Acaso quiso el artista representar á la Madre de Dios en esta escultura, como Emperatriz de cielos y tierra, Virgen y Madre.

Ocupa el centro de un hermoso trono que después describiremos.





Capítulo III

SU NOMBRE



ERÁ necesario esforzar la inteligencia para llegar á persuadirse de que nuestra excelsa patrona, no ha tenido desde su origen el título ó epíteto con que hoy se la venera?... no, seguramente.

La etimología de su nombre es demasiado explícita para que existir pueda la más leve sombra de duda.

Los datos que siguen serán suficientes á probar nuestra aseveración:

1.º La inscripción de la columna de la consagración de la primitiva Catedral, escrituras particulares, y aun actas del Concejo de Toledo, del año 1401, hablan solamente *de la Iglesia de Santa Maria de Toledo*.

2.º Los documentos de la Santa Iglesia Catedral, que hemos podido examinar, anteriores al año 1504, y aun posteriores, dicen todos, al hablar de las fiestas de la *Asunción, la Virgen de Agosto* (1).

(1) En cambio, ya el año 1665 dedicó D. Luis Hurtado una obra á la *Imagen del Sacro-Erario de la muy Santa Iglesia Primada de las Españas*, y en 1684, otra D. Gervasio de Barrio Nuevo, farmacéutico, al *Sacro-Erario de Toledo*.

3.º Demás de esto, la *numismática popular religiosa*, ó sean las medallas, la pintura, el grabado, y en suma, cuantos datos arqueológicos é históricos pudiéramos enumerar en comprobación de nuestro parecer, atestiguan que hasta el año 1504, en que se la trasladó al *Relicario* de la Catedral Primada—ó *Sagrario*, como también se dice—en el que se depositaban ya en aquella fecha las innumerables reliquias de santos que atesora la basílica toledana, hasta entonces, decíamos, no se comenzó á dar á nuestra excelsa patrona el título DEL SAGRARIO, considerando á la Señora sin duda bajo el doble concepto de ser *Sagrario* en que habitó el *Dios-Hombre* y hallarse colocada desde mencionada fecha en el frontis del *Relicario*, ó lugar sagrado en que se conservan dichas reliquias. (1)

Deploramos de todas veras no poder pensar en este punto como el autor de la *novena* que citamos en la nota bibliográfica final que parece opina, que el título del *Sagrario* debe llevarle la imagen de más antiguos tiempos.

(1) Consúltense sobre el particular los artículos que D. F. A. Barbieri publicó en 1889 en el periódico ilustrado *Toledo*, con el epígrafe «Migajas de la Historia.»



Capítulo IV

LUGARES EN QUE SE LA HA VENERADO



A célebre imagen á que con predilección sin límites ha consagrado solemnes cultos siempre el pueblo de Toledo, estuvo colocada primeramente en el altar principal, ó mayor, de la antigua basílica: en este sitio vino, según la tradición, á abrazarse á su imagen la *Madre de Dios* cuando bajó á poner la admirable casulla á su acérrimo defensor San Ildefonso.

Ante tan veneranda efigie, bendijeron los Prelados godos los pendones antes de marchar las huestes á las batallas; ejemplo que siguió el ejército cristiano después de arrojar al agareno de su inolvidable *Tolaitola*, pues es sabido que desde la invasión de los secuaces del falso profeta, hasta la reconquista de Toledo por D. Alfonso VI, estuvo la escultura de *Santa Maria de Toledo*, oculta en un subterráneo próximo á la Capilla de la *Descensión*, según unos, y según otros, en un pozo sito al pie de la Capilla de la mal llamada *Nuestra Señora de la Antigua*, de cuyo lugar fué descubierta merced á un vivo resplandor de luz sobrenatural que hizo

fijar la atención de creyentes é incrédulos, y pensar que algo divino se ocultaba allí; esto es lo más probable; la tradición mozárabe así lo perpetuó.

Una vez extraída del lugar que la guardara, fué con júbilo restituída de nuevo á su antiguo altar, en donde se la dió culto hasta la demolición del primitivo templo.

Desde el año 1227, en que se puso por D. Fernando III de Castilla la primera piedra de la actual metrópoli, hasta que se terminó el Altar mayor de la misma, ignoramos dónde sería trasladada nuestra venerable patrona, aunque es de presumir la llevaría, bien á la Basílica de los Concilios, ya restaurada, ó á una de las parroquias mozárabes; acaso á Nuestra Señora de Alficén, templo de importancia por entonces.

Puede asegurarse, con el P. Pisa, que ya concluído dicho retablo mayor fué colocada en aquél, en el lugar de preferencia, hasta que hacia el año 1504, al construir de orden del Emmo. Sr. Cardenal D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros, el retablo que hoy existe, fué definitivamente trasladada á la puerta del *Sagrario*, ó *Relicario*, de la Primada Metrópoli, quitándola el Niño de sus rodillas, poniéndola brazos movibles y Niño distinto, á fin de vestirla con manto en forma nada artística. (1)

(1) Por medio de unos muelles colgábase la imagen sagrada en este lugar, y en el mismo se la dió culto, á pesar de lo que en contrario afirma D. Vicente de la Fuente en su *Historia del culto de la Virgen*, de la que copiamos á continuación el siguiente párrafo:

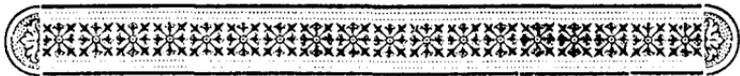
Comenzado á construir el nuevo *Relicario* ú *Ochavo*—como el vulgo le llama por la riqueza que encierra—el año 1595 se trasladó la citada imagen con su antiguo trono y carroza á la Capilla de Santiago, en la que estuvo provisionalmente hasta 1616, en que, después de una solemnisima octava con sermones, procesión y certamen poético, fué llevada á su incomparable Capilla, donde hoy se encuentra depositada, colocándola en la ventana sita sobre la clave del arco central que da paso al *Relicario*, de donde se la bajó á mencionado arco al construir el trono actual.

«En verdad que no se explicaría este postergamiento —*se refiere á la traslación de la imagen, del altar mayor*—si entonces se la hubiera creído como pintada por San Lucas, traída por San Pedro, colocada en la Catedral desde el siglo I de la Iglesia, venerada por los Eugenio y demás santos Arzobispos de Toledo y abrazada por la Virgen. Pero ya queda dicho que hasta el siglo XVI, la efigie venerada como gótica y de mayor devoción y culto era la de la *Antigua* y así se explica el que á la del *Sagrario* la dejaran por más de un siglo en un alto nicho sin altar ni culto.»

¿Habriáse celebrado con esta imagen solemnes rogativas y habriáse construído su monumental *capilla* si fuera verdad lo que el trozo adjunto asegura?... no se concibe.

El difunto Sr. Lafuente escribió lo que precede sin estudiar ambas imágenes, como se verá después.

De esto se infiere que no pudieron bendecirse los pendones cristianos sino al pie de la imagen de *Santa Maria de Toledo* (hoy del *Sagrario*.) como poco antes digimos.



Capítulo V

MILAGROS OBRADOS POR SU INTERCESIÓN



LA acendrada fe de nuestros antepasados impidió que, para edificación nuestra, se escribieran testimonios públicos de cuantos hechos sobrenaturales tuvieron la dicha de observar, realizados por la intercesión de la imagen de *Santa Maria de Toledo*, confiándolos sólo á la tradición del pueblo creyente, que en el transcurso del tiempo los aminora ó desfigura.

Por esta razón, y por no haberse permitido nunca que se colocaran exvotos en la Capilla y demás lugares que la santa patrona de Toledo ha ocupado, —acaso por no cubrir bellezas artísticas— innumerables beneficios obtenidos de Dios por mediación de su santa Madre han quedado en el olvido.

Si á imitación de las ya famosas Basílica y Gruta de Lourdes, sitas á orillas del caudaloso Gave (en Francia), se diera autorización para poner en nuestra soberbia Catedral, así en arcadas como en columnas, mortajas, muletas, coronas, etc., tiempo há que ojivas y cornisas estarían literalmente cubiertas de tales expresiones de gratitud.

El único derecho que se concede á los fieles, es el hacer poner el emblema de la fe, la sencilla vela de cera, en la gradería y al pie del altar de la amada imagen, y ordenar se celebre ante la misma el Santo Sacrificio de la Misa.

No obstante lo expuesto, algunos hechos miraculosos culminantes podemos aquí consignar, aunque en corto número.

«IMAGEN DE LA MILAGROSA BIENAVENTURADA VIRGEN EN LA CATEDRAL DE TOLEDO, EN ESPAÑA

Se cree que el milagro que refiere Vinc Bela en el *Espejo de la historia*, lib. II, cap. 81, ocurrió cerca del año 657. (1)

El Arzobispo celebró en la Catedral, según costumbre, el Santo Sacrificio de la Misa en la fiesta de la Asunción de la Madre de Dios, y el pueblo elevó sus preces y votos en presencia de la imagen de la Virgen, insigne ya por sus milagros. Empero el que ahora aconteció levantó de nuevo la piedad, si acaso se había entibiado, entre los toledanos. Celebrando, dice, el Arzobispo el Sacrificio de la Misa, la santa imagen habló con claridad estas palabras: «*Ay! ay! qué desgracia tan cruel, que entre los rebaños de la grey de mi querido Hijo el Salvador*

(1) Era á la sazón Arzobispo en Toledo el sabio y santo Eugenio III, fallecido en 13 de Noviembre de 657.—Nota del A.

del mundo, señalada con el signo de la Cruz salvadora, permanece y reina el furor del pueblo judaico, el cual, por segunda vez, injuria á mi Hijo único, luz y salud de los fieles, y proyecta darle muerte con suplicio de Cruz.» Esto oyó el pueblo, y por consejo de todos se decretó que á un mismo tiempo se visitaran las casas todas de los judíos, para ver si se encontraba el hecho que la Virgen había predicho. Se encontró una imagen de cera que representaba á Cristo, á la cual, como á un hombre vivo, y para deshonra de la fe cristiana, le injuriaban con esputos, bofetadas y clavaban en la cruz: este hallazgo fué lo bastante. Los judíos, negando lo que esto significaba, fueron conducidos como reos al suplicio y pagaron su delito. Los cristianos redoblaron su devoción á la Virgen. (1)

Del que sigue nos da noticia un manuscrito existente en la Catedral.

La fecha la consigna el citado M. S.

Dice, tomado á la letra: «*XI kalendas Maii, VI feria, infra octabas pasce Restituit Deus auditum et locutionem cuidam surdo et muto a nativitate, in ecclesia sancte marie de Toletu. Sub Era. M.C.LXXX octava*». (2)

El R. P. F. Fita publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de Julio y Septiembre

(1) Traducción literal de la *Summa Áurea de laudibus Beatissimae Virginis Mariae*, de Joannes Jacobus Bourassé, tomo 12.

(2) El título del M. S. es: *De privilegiis et primatu ecclesie Toletane*.

de 1889 la *Cantiga* de D. Alfonso X, que describe este acontecimiento. La trasladamos íntegra en otro lugar, por ser interesante y corregir al P. Villafañe.

Otro hecho notable es el haber sido descubierta la santa imagen por el citado nimbo de luz celestial que apareció donde ésta se hallaba sepultada.

A milagro se atribuye también el haber salido victoriosos D. Alfonso VII de la batalla de Úbeda, y D. Alfonso VIII de las de Cuenca y las Navas, llevando en sus pendones reales el retrato de la augusta Señora.

Del milagro transcrito á continuación nada que sepamos traen los manuscritos de la Catedral Primada; pero no debemos omitir el apuntarle como ya lo hicimos en nuestras *Tradiciones y Recuerdos de Toledo*, tercera edición, tomándole de un manuscrito de un religioso franciscano ya difunto, muy conocido en la ciudad, y que copiado á la letra dice: «*Mediado el siglo XVII, un año en la fiesta de la Virgen del Sagrario, estuvo á poco de perder un niño noble en los brazos de su madre. Le rociaron con el agua de las cisternas del claustro y volvió en sí.*»

Desde aquella fecha, el *agua* que se distribuye gratis al pueblo en dicha festividad tomó el nombre de *El Agua de la Virgen*. (1)

El último acontecimiento sobrenatural que por eterna gratitud debemos consignar, es el siguiente:

(1) En otro lugar transcribimos la tradición de este nombre.

Era el mes de Agosto del año 1885.

El *cólera morbo* hacía algunas víctimas en la imperial ciudad. En vista de tan aflictiva situación, se dispuso por todas las autoridades una solemne *novena á Ntra. Sra. del Sagrario*, trasladándola al efecto de su Capilla á la del Altar Mayor de la Catedral.

Terminada ésta — á la que asistió la población en masa—fué sacada la imagen procesionalmente por las calles en rogativa el día 23 de Agosto.

En el mismo día cesaron los casos de la leve epidemia, tan radicalmente, que ni uno solo se registró al siguiente día en el Gobierno civil: este hecho se divulgó con la vertiginosa rapidez del rayo, quedando sorprendido el pueblo de la pronta remisión de la enfermedad, cuando en nada habían cambiado las condiciones climatológicas y telúricas de la población y su comarca, atribuyendo el hecho—como indudablemente fué—á milagro obrado por intercesión de la patrona de Toledo.

De otros milagros obrados por la misma *Señora*, daremos noticia al apuntar las ocasiones que se la ha paseado en procesión por la capital y sus alrededores.





Capítulo VI

PROCESIONES Y ROGATIVAS VERIFICADAS CON ESTA SANTA IMAGEN



Si alguna calamidad pública aflige al pueblo; si se han de tributar á la Madre de Dios extraordinarios festejos en acción de gracias, ó se ha de conmemorar algún acontecimiento notable, bien sea en la ciudad, bien en la nación, entonces es cuando se pasea la escultura de nuestra patrona por las principales calles de la capital.

No mediando alguna de las expresadas circunstancias, sólo se la exhibe en procesión por el ámbito de la Metrópoli (incluso el día de su *Asunción* gloriosa, su festividad principal, y el día de la octava.)

De la rarísima obra del Sr. Martín Gamero, publicada en Toledo en 1852, titulada *Relación de las fiestas y regocijos públicos que en la ciudad de Toledo se han celebrado para solemnizar el feliz natalicio de la Princesa de Asturias y el restablecimiento de S. M. la Reina Doña Isabel II*, tomamos la siguiente curiosa nota sobre las principales procesiones que con tan histórica ima-

gen se han verificado por las calles y afueras de la ciudad. Es como sigue:

«Según resulta de los libros capitulares de la Santa Iglesia, en 1.º de Mayo de 1529 salió la Virgen en rogativa hasta la ermita de San Eugenio, por falta de agua: En 27 de Abril de 1539 fué á San Juan de los Reyes, porque concediera Dios un feliz alumbramiento á la Emperatriz Doña Leonor, que parió, perdiendo la vida al mes siguiente: En 11 de Mayo de 1542 bajó á la basilica de Santa Leocadia, por falta de agua y mucha langosta: En 18 de Agosto de 1566 visitó otra vez el monasterio de San Juan de los Reyes, cuando la Isabel de Valois, esposa de Felipe II, dió á luz á Isabel Clara Eugenia. Entonces no fué en andas, como salia antes, sino en el trono y carro de la fiesta de la Asunción, y no pudo entrar en la Iglesia por ser pequeña la puerta: En 4 de Mayo de 1578 estuvo en Santa Leocadia de la Vega, por falta de agua: En 21 de Octubre de 1616 salió con motivo de su traslación á la capilla que habia mandado construirla el Cardenal Alberto, bajo la dirección del maestro Vergara, y que se concluyó en tiempo y á expensas del Arzobispo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, por Juan Bautista Monegro: En 25 de Noviembre de 1619 cruzó las calles principales de la ciudad en acción de gracias por haberse restablecido Felipe III de una penosa enfermedad que le tuvo en peligro inminente: En 10 de Abril

de 1737, fué hasta la puerta del Cambrón, por falta de agua y ocurrir muchas muertes repentinas: En 27 de Junio de 1813 paseó la plazuela de Ayuntamiento por la acción de Vitoria: En 15 de Junio de 1823 se la sacó por motivos políticos: Y finalmente, en 3 de Agosto de 1834 subió á Zocodover en rogativa por el cólera. A estas salidas habrá ya que agregar la hecha el día 17 de Febrero de 1852, para dar gracias á Dios por el suspirado restablecimiento de S. M. y feliz natalicio de la Princesa de Asturias.»

Aquí termina la nota del autor arriba citado; pero á estas procesiones con la imagen de la *Virgen del Sagrario* hay hoy que añadir las siguientes:

En 15 de Diciembre de 1866, salió al Ayuntamiento en rogativa porque no se lanzara de la Cátedra de San Pedro al Pontífice S. S. Pío IX.

En 3 de Mayo de 1868, dió la vuelta por Zocodover por escasez de agua.

En 23 de Agosto de 1885, ya citada.

En 28 de Agosto de 1890 también fué sacada en rogativa por hallarse infestada la ciudad por el cólera epidémico. (1)

(1) El Sr. Martín Gamero en su folleto dicho, no incluyó la procesión verificada con la veneranda imagen el día 2 de Septiembre de 1812, en acción de gracias por hallarse Toledo libre de los franceses.

Consta este dato en M. S. inédito de la Secretaría del Excelentísimo Cabildo Primado.



Capítulo VII

SUS ALHAJAS



El Trono.—Es de plata sobredorada, de cuyo metal tiene 52 arrobas, y 16 arrobas y 10 libras y media de bronce, para su armadura interior. Costó 1.149.060 reales.

Fué construído por Florentino Virgilio Faneli, famoso escultor, y por el madrileño Juan Ortiz de la Revilla, que le dieron concluído en 1674.

El antiguo trono, también de plata, fué llevado á la Casa de la Moneda de orden del Gobierno francés en 1810 (2 de Abril). Pesaba 1.560 marcos.

La Corona.—La mejor que poseía la imagen fué robada en primeros de Abril de 1869, no habiéndose tenido de ella la menor noticia.

La que hoy ostenta es de oro, guarnecida de pedrería valiosa, y pesa 24 marcos.

Se construyó en 1652, y costó 65.121 reales.

Las Tocas.—La más fina tiene 160 perlas pequeñas y 43 de grueso tamaño.

La de uso diario tiene 122 perlas de regulares dimensiones.

La Pulsera.—Eran dos de igual forma. Una de ellas fué robada en 1869.

La restante, es como la sustraída, de oro, cuajada de esmaltes y pedrería.

Las dos pulseras costaron 174.789 reales.

Las construyó el platero Julián Honrado.

De la existente se han hecho dos dividiéndola.

El Manto bueno.—Consta haberse construído el siglo XVII. Es de argentífera tela y forro de ante. Está cuajado de óvalos de perlas enlazados, y en el centro de cada óvalo tiene una flor de aljófar; además, esparcidas por diferentes sitios del manto, tiene multitud de joyas de gran valor, entre ellas un sol de brillantes, y la luna, de las mismas piedras.

De la misma clase, labor y riqueza, son la *basquiña* y las *mangas*, hallándose literalmente empedradas de pedrería de valor incalculable.

El *vestido* del niño *Jesús*, también es de idénticas condiciones, habiéndose empleado en ambos vestidos, *basquiña* y *mangas*, doce varas de expresado tejido, 256 onzas y 13 adarnes de aljófar; tres libras y seis adarnes de granos gruesos; seis libras, 13 onzas y siete adarnes de granos medianos; 187.000 granos pequeños, hojuela de oro 16 onzas, canutillo de íd. 110 onzas, hilo de íd. 70 onzas, fleco y colgantes de íd. 75 onzas, flequillo para las *mangas* y *basquiña* siete varas y media.

Se comenzaron á reformar estas alhajas el 12 de Marzo de 1762, y se terminaron en 7 de Agosto del mismo año.

El bordador fué Felipe Corral, maestro de la Santa Iglesia.

El Pectoral.—El magnífico Pectoral de la Virgen, que luce inmenso número de piedras preciosas, fué regalo del Sr. Cardenal Cisneros.

Otro notable *Pectoral* conocido por la V, fué donación del Sr. Portocarrero.

Una gruesa cadena filigranada, de plata dorada, á la que se refiere el cantar popular, por llevarla colgada la imagen en forma de maría, de los hombros á la espalda

La Gradería de su altar es de plata en blanco, repujada.

Esta y el frontal de la mesa de altar de la sagrada imagen, se cubren exclusivamente para su octava con los magníficos frontal y frontalillos de bordados de alto relieve, cuajados de numerosas piezas de coral, por lo que se las denomina, entre los dependientes de la Iglesia, *juego de frontales de coral*.

Los candeleros que se colocan en mencionada gradería, son todos de plata en blanco.





Capítulo VIII

OTRAS JOYAS DONADAS POR PERSONAS REALES
Á LA SEÑORA



UNA cadena de oro con 48 diamantes; hoy los tiene repartidos en las mangas. La regaló D.^a María Ana de Austria.

Una lámpara de plata de colosal tamaño; donación del Sr. Archiduque Alberto de Austria, Cardenal de Toledo, en 1603.

Una pulsera de oro y pedrería, y un alfiler de brillantes. Los regaló D.^a Isabel II el día 12 de Junio de 1858 al visitar á Nuestra Señora en su Templo.

Diversos Monarcas de España, tanto de la casa de Austria, como de la de Borbón, hicieron legados de importancia á Nuestra Señora, que sería prolijo enumerar.





Capítulo IX

LA OCTAVA DE LA VIRGEN



ON este nombre se designan las fiestas religiosas que desde 1616 se celebran en la Catedral de Toledo, en honor de la Inmaculada Virgen María, en el misterio de su gloriosa Asunción, comenzando el día 15 de Agosto para finalizar el 22 del mismo.

Las solemnidades de *Ntra. Sra. del Sagrario*—declarada patrona de la ciudad por las generaciones que la veneraron siempre en tan augusto misterio—ocupan el segundo puesto en cuanto á ostentación entre las de la Iglesia Primada. El primero corresponde á la *Semana Santa* y *Octava del Corpus*.

Toques repetidos con las monumentales campanas de la esbelta torre-aguja, ricos doseles y ternos, vistosas procesiones por el ámbito de la basilica, en las que lucen numerosos objetos de arte y pedrería de incalculable valor; solemnes Misas coreadas por la orquesta de la ciudad y por la capilla de la iglesia; Sermón en el que se expone la historia de la venerable Imagen; Motetes que por su animación y misticismo, arrancan al menos sensible raudales de

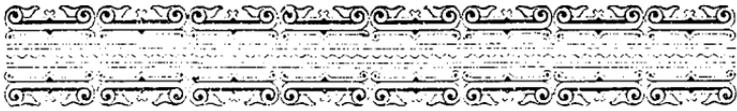
llanto, al herir agradablemente las más delicadas fibras del corazón; Novena en la que acredita el toledano la tradicional fe y singular devoción que á la patrona profesa; todo este armonioso conjunto, enamora el alma, envolviéndola en efluvios de placer.

Tal es la *Octava de la Virgen*. (1)

(1) Tomamos este artículo íntegro, de nuestro folleto inédito titulado FIESTAS TOLEDANAS.

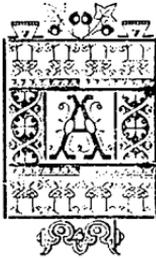
Así como en las procesiones del *Corpus* y su *Octava* vestían unos niños de *danzantes*, para las de la fiesta de la *Asunción* y su *Octava*, venían de Ajofrín doce jóvenes, que con vestidos blancos acompañaban á la sagrada imagen de *Ntra. Sra. del Sagrario*, asiendo unas cintas en ademán de tirar de la carroza; á estas doncellas se les obsequiaba por el Cabildo con un dote de los que el mismo era patrono.

Hoy son niños vestidos de *ángeles alados* los que la acompañan, llevando, como en la procesión del *Corpus*, cirios encendidos.



Capítulo X

SU CAPILLA



finés del siglo XVI, el Arzobispo D. Gaspar de Quiroga ideó la construcción de la *Capilla de la Virgen del Sagrario*, el *Relicario* y la *Sacristia*; todo bajo un mismo plano y formando un solo edificio, encargando la traza del mismo al arquitecto Nicolás de Vergara, el mozo, cuyos planos fueron aprobados en 1592.

Muerto el Sr. Quiroga, su sucesor el Cardenal Alberto, Archiduque de Austria, colocó la primera piedra en 1595.

Lentas marcharon las obras de la Capilla, hasta que siendo Arzobispo D. Bernardo de Sandoval y Rojas, se construyó de un todo desde 1610 á 1616, destinándola juntamente mencionado Sr. Arzobispo para panteón de familia.

Los Arquitectos y Maestros sucesores de Vergara, fueron Juan Bautista Monegro, Jorge Manuel Theucópoli y Felipe Lázaro Goiti.

Pertenece la espaciosa obra al género greco-romano y es de mármoles y jaspes en su interior, y en su exterior de piedra de granito.

El techo le adornan frescos de Eugenio Cajés y Vicencio Carducho.

Al frente de la Capilla, y sobre el arco, se lee la inscripción siguiente:

SACRUM ÆRARIUM ET D. BERNARDI Á
SANDOVAL ET ROXAS. CARD. ARCHIEP.
SEPULCRUM AN. MDCX.

Omitimos más detalles por haberla descrito magistralmente otros autores, entre ellos el Sr. Vizconde de Palazuelos en su *Guia Artístico-Práctica de Toledo*. (1)

(1) En cambio insertamos, á la letra, lo que de la erección de la misma dice Pisa en su *segunda parte de la Historia de Toledo*, 1612—aún inédita—como curiosa ilustración:

«Empezóse á edificar este nuevo Sagrario el año pasado de 1595, púsose la primera piedra en 23 de Junio del dho. año, vigilia de San Juan Baupptista y en la zanja deste grandioso edificio para perpettua memoria se pusieron nueve medallas de oro, plata y cobre, las tres de ellas son retratto de Clemente. 8. Sumo Pontifice, las ttres del Rei D.^o Phelipe 2. nro Señor que está en el cielo y las otras tres del Serenisimo Señor D.^o Aluerto Cardenal Arzobispo electo de Toledo: en cuio tiempo se empezó esta obra con una lámína de metal en que está scriptto con fee de notarios el dia y tiempo en que se empezó y no se saue quando se acauará de todo punto según es la obra grandiosa y sunttuossa.»



Capítulo XI

INDULGENCIA

«INNOCENTIUS P. P. XI. Ad perpetuam rei memoriam. Caelestium munerum thesauros, quorum dispensationem humilitati nostrae commisit divina dignatio prudenti liberalitate libenter erogamus, cum id ad augendam fidelium Religionem & animarum salutem speramus in Domino profuturum. Cum itaque sicut dilectus filius noster LUDOVICVS. Tituli Sanctae Sabinae. S. R. E. Presbiter Cardinalis Portocarrerus nuncupatus, Nobis nuper exposuit Metropolitana Ecclesia Toletana in festiuitate Assumptionis Beatae Mariae Virginis immaculatae, & per totam illius Octavam magno Christi fidelium ex locis circumuecinis illuc confluentium concursu frequentetur, ipseque Ludovicus Cardinalis qui decanatum priman post pontificalem in dicta Ecclesia Toletana dignitatem ex concessione, et dispensatione Apostolica obtinet, pro peculiari

Inocencio P. P. XI. Para perpetua memoria. Los tesoros de dones celestiales, que la dignación divina encomendara á nuestra humildad, los dispensamos de buen grado y con prudente liberalidad, cuando esperamos en el Señor que ha de aprovechar para aumento de la Religión y salud de las almas de los fieles. Y como quiera que nuestro amado hijo Luis Portocarrero, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de Santa Sabina Nos expuso hace poco tiempo que la Metropolitana Iglesia Toledana era frecuentada en la festiuidad de la Asunción de la bienaventurada la Inmaculada Virgen María, y por toda su Octava, por un gran concurso de fieles que venian de los pueblos circunuecinos, y habiendo el dicho Cardenal Luis—que por concesión y dispensa Apostólica obtiene en dicha Iglesia el Deanato, primera dignidad después de la

sua erga Sanctam Sabinam devotione fundationem quamdam in Ecclesia Toletana pro ipsius Sancte Sabinæ festivitate ibidem solemniter celebranda instituerit et ut festivitas hujusmodi illic quotannis die prima Septembris celebrari posset a felice recordatione Clemente P. P. X. predecesore nostro indulgere obtinuerit: Nos piis, & devotis ejusdem Ludovici Cardinalis supplicationibus nobis nuper hoc humiliter porrectis pro singulari quo eum ob egregia ejus in nos, et hanc sedem Sanctam merita prosequimur Paternæ Charitatis affectu favorabiliter annuere, ac Christi fidelium pietatem specialium gratiarum donis fovere, atque incitare cupientes omnibus, et singulis utriusque sexus Christi fidelibus vere penitentibus, et confessis, ac sacra Communionem refectis qui Metropolitanam Ecclesiam Toletanam predictam die festo Assumptionis Beatæ Mariæ Virginis immaculatæ, vel aliquo die intra illius Octavam, ac in festivitate S. Sabinæ presæte die prima Septembris ut petitur celebranda a primis Vesperis usque ad ocassum Solis dierum hujusmodi annis singulis devote visitaverint, et ibi pro Christianorum Principum Concordia, heresum Extirpatione, ac Stæ. Matris Ecclæ. exaltatione pias ad Deum preces effuderint, quo die ex prædictis id egerint plenariam omnium peccatorum suorum indulgentiam,

Pontifical—instituído en la Iglesia Toledana cierta fundación para celebrar solemnemente la festividad de Santa Sabina por su grande devoción á la misma, y habiendo obtenido de nuestro predecesor el Papa Clemente X, de feliz recordación, que dicha festividad pudiera ser celebrada todos los años el día primero de Septiembre: Nos, accediendo con afecto de Paterna caridad á las piadosas y devotas súplicas del mismo Cardenal Luis, y atendiendo á los méritos que el mismo tiene contraídos para con Nos y la Santa Sede, y deseando fomentar y alentar con dones de especiales gracias la piedad de los fieles de Cristo, concedemos misericordiosamente indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á todos y cada uno de los fieles de Cristo, de uno y otro sexo, que arrepentidos verdaderamente, confesados y comulgados, visitaren devotamente la antedicha Iglesia Metropolitana de Toledo en el día de la fiesta de la Asunción de la Bienaventurada la Inmaculada Virgen María, ó en algún día de su Octava, así como también en la festividad de Santa Sabina, que se ha de celebrar, como se pide, el día primero de Septiembre, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del Sol, y rogaren allí á Dios por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, y exaltación de la Santa Madre Iglesia. Queremos y decretamos

et remissionem misericorditer in Domino concedimus. Volentes, et apostolica auctoritate discernentes, ut presentes Literæ sub quibusvis similium, vel dissimilium indulgentiarum revocationibus, limitationibus, vel suspensionibus per nos, et Romanos Pontifices successores nostros, et occasione jubilei anni Sancti, aut alias quomodocumque, et quandocumque, faciendis nunquam comprehendantur, aut comprehensæ censeantur, sed semper ab illis exceptæ, et quoties illæ emanaverint toties in pristinum, et validissimum Statum restitutæ, ac et sub quacumque posteriori data per Decanum, et Capitulum dictæ Eccæ. Toletanæ pro tempore existentes eligenda de novo concessæ intelligantur, semperque et perpetuo firme, valide, et efficaces existant suosque plenarios, et integros effectus obtineant ac omnibus, et singulis ad quos spectat, et pro tempore cuandocumque spectavit in omnibus et per omnia plenissime suffragentur. Dat. Romæ apud Sanctum Petrum sub anulo Piscatoris die XXX Martii MDCLXXVII. Pontificatus nostri anno primo.

Cum autem sicut dictus Ludovicus Cardinalis qui nunc præfatus Eccæ. Metropolitanae Toletanæ ex concessione, et dispensatione Apostolica præsse dignoscitur, et Oratorii extraordinarii munere pro Charissimo in

con autoridad Apostólica que las presentes letras jamás se comprendan ni se juzguen comprendidas en las revocaciones, limitaciones ó suspensiones de indulgencias que se hicieran por Nos ó por nuestros sucesores los Romanos Pontífices, ya con ocasión del jubileo del año santo ó por otra causa cualquiera, sino que siempre se tengan en su primitivo y validísimo estado, y tanto por el Deán como por el Capítulo de dicha Iglesia Toledana, en cualquier tiempo existentes, se entienda que existen perpetuamente firmes, válidas y eficaces para obtener íntegros y plenarios sus efectos, y sean acatadas por lo tanto por todos y cada uno de aquellos á quienes corresponde ó pueda corresponder en cualquier tiempo. Dado en Roma junto á San Pedro bajo el anillo del Pescador día 30 de Marzo de 1677 año primero de nuestro Pontificado.

Como quiera que el dicho Cardenal Luis, el cual preside ahora á la referida Metropolitana Iglesia de Toledo, por concesión Apostólica, y desempeña cerca de Nos y de la Santa Sede Apostólica el encargo de Embajador

Christo filio nostro Carolo Hispaniarum Rege Catholico apud nos, et Sedem Apostolicam fuugitur nobis denno nuper exposuit die prima Septembris, alia festivitate que in dicta Ecclesia Toletana quotannis ea die celebratur impedita sit, et proinde ipse Ludovicus Cardinalis a Congregatione Venerabilium fratrum Nostrorum S. R. E. Cardinalium sacris ritibus prepositorum indulgeri obtinuerit, ut deinceps Ecclesia prefata Toletana possit transferre, et celebrare festum memorate Sæ. Sabine singulis annis die IV ejusdem mensis Septembris prout in ipsius Congregationis decreto desuper emanato plenius continetur: Nobis propterea humiliter supplicavit ut in premissis opportune providere, et ut infra indulgere de benignitate Appcæ. dignemur. Nos igitur ejusdem Ludovici Cardinalis Vota amplioris favore gratiæ prosequi volentes hujusmodi supplicationibus inclinati plenariam indulgentiam Christi fidelibus dictam Ecclesiam Toletanam die prima Septembris quotannis visitantibus, aliæque prefata pietatis opera peragentibus a Nobis per litteras præinsertas concessam ut præsertum ad diem quartam ejusdem mensis Septembris, servata tamen, et salva remanente earundem litterarum forma, et dispositione dicta auctoritate tenore presentium perpetuo transferimus, in contrarium facientibus non obstantibus qui-

extraordinario de nuestro hijo en Cristo Carlos, Rey católico de las Españas, Nos expuso de nuevo que el día primero de Septiembre estaba impedido por otra festividad que todos los años y en dicho día se celebraba en la dicha Iglesia Toledana, y por lo tanto el mismo Cardenal Luis había obtenido de la Congregación de nuestros venerables hermanos Cardenales S. R. E. propósitos de los sagrados ritos, que en lo sucesivo la referida Iglesia Toledana pudiese trasladar y celebrar la fiesta de Santa Sabina todos los años el día cuarto del mismo mes de Septiembre, según claramente se contiene en el decreto reciente de dicha congregación: Por lo que humildemente suplicó Nos dignáramos proveer y conceder en dicho sentido de benignidad Agostólica, Nos, pues, accediendo á sus súplicas, y deseando satisfacer los votos del mismo Cardenal Luis, por el tenor de las presentes letras, trasladamos perpetuamente al día 4 del mismo mes de Septiembre la indulgencia plenaria concedida por Nos en las letras que anteceden, á los fieles de Cristo que visitaran dicha Iglesia Toledana el día primero de Septiembre de cada un año, y practicaren las antedichas obras de piedad, no siendo para ello obstáculo cualquiera otra cosa en contrario. Dado en Roma junto á San Pedro bajo el anillo del Pescador día 28 de Abril de 1678, año se-

buscunque. Dat. Romæ apud gundo de nuestro Pontificado.==
 S. Petrum sub annulo Pisca- J. G. Slusius.==(1)
 toris diæ XXVIII. Aprilis
 MDCLXXVIII. Pontificatus nos-
 tri anno secundo J. G. Slusius.»

(Copia del cuadro que se expone en la Capilla de Nuestra Señora, en su Octava.)

(1) Una de las festividades que tenía dotación entre los Capitulares asistentes, era la de Santa Sabina.

El día 3 de Septiembre, á vísperas, se celebraba Estación en el Altar de *Nuestra Señora del Sagrario*, donde se colocaba la reliquia de la Santa.

El día 4 hacíase Procesión entera con tres Estaciones con la reliquia de dicha Santa, llevada en hombros por cuatro capellanes, y después Misa cantada por la Capilla, á toda solemnidad y desplegando el ceremonial de grandes fiestas.

Nada de esto se verifica hoy.

CANCIONES

COPLAS DE PENITENCIA para implorar la poderosa intercesión de nuestra PATRONA MARÍA SANTÍSIMA DEL SAGRARIO, á fin de que nos libre del terrible azote de la peste que nos aflige. (1)

ESTRIBILLO

*Virgen del Sagrario,
nuestra Madre amable,
no nos dé la peste,
no nos desampares.*

Somos pecadores,
por tanto culpables,
nos pesa en el alma
de nuestras maldades.

Ahora que nos cercan
las calamidades
oye, Madre nuestra,
los suspiros y ayes.

Eres el refugio
de los miserables;
eres el consuelo
en todos los males.

Si por los pecados
somos criminales,
eres de Toledo
el mar de bondades.

Siempre de Toledo
fuiste baluarte,
y eres la defensa
del niño y del grande.

Tantos inocentes
y almas celestiales,
desde su retiro
piden que nos salves.

La salud de enfermos
siempre hay que llamarte;
¡cuántos has sanado
de este triste valle!

Oye sus clamores,
te dicen constantes,
que olvides los yerros
tan abominables.

(1) Tomadas de la *Novena de Nuestra Señora*, que insertamos, hecha en Toledo el año 1834, en la imprenta de Cca. Se reprodujeron en la misma imprenta el año 1855. Se asegura que su autor fué D. Antonio Martín Gamero, y de ser cierto, las compuso muy joven.

Se han tocado cruces
á tu mano amable,
rosarios, medallas
con fin de librarse.

Del cielo á Toledo
gloriosa bajaste;
remedia, Señora,
nuestros graves males.

Eres la esperanza
y apoyo el más grande;
tu amparo y ayuda
que nunca nos falte.

Dulce Madre nuestra,
á Jesús rogadle
nos libre de peste
sin cesar de amarle.

El Ilmo. Sr. Obispo de Adra, Auxiliar de Toledo, concedió 40 días de indulgencia á los que canten ó lean con devoción las coplas que preceden.

CÁNTICO

EN ACCIÓN DE GRACIAS

A LA VIRGEN DEL SAGRARIO

—♦—♦— DE TOLEDO —♦—♦—

POR HABER CESADO LA PESTE EN DICHA CIUDAD, EL MISMO DÍA EN
QUE SALIÓ EN PROCESIÓN HASTA ZOCODOVER, 23 DE AGOSTO
DE 1885 (1)



*Bendita sea tu pureza
y eternamente lo sea,
pues todo un Dios se recrea
en tan graciosa belleza;
á ti celestial Princesa
Virgen, Sagrada María,
te ofrezco desde este día
alma, vida y corazón.
Miranos con compasión,
no nos dejes, Madre mía.*

Bendita la imagen bella,
que Eugenio nos consagró,
bendita la que aclamó
Ildefonso pura estrella;
bendita la que es centella
que enciende nuestra tibieza
y es la fe, la fortaleza
de Toledo, al par que faro,
refugio, salud y amparo;
bendita sea tu pureza.

(1) Tomado de la hoja impresa en casa de Lara, en Toledo. En la reproducción de este CÁNTICO, hecha en 1890 en la misma tipografía, figura el nombre del autor, Segundo Martín de Sonseca.

De Cades, esbelta palma,
 en campo espaciosa oliva,
 astro celestial que aviva
 los sentimientos del alma;
 del corazón, paz y calma;
 gloria y honor de Judea,
 eres negra, mas no fea,
 pues tu belleza infinita
 es en Toledo bendita.....
y eternamente lo sea.

Sagrario de bendición
 donde Dios quiso habitar
 para poder consumir
 del hombre la redención.
 Es tu gloriosa Asunción,
 iris de Paz, que desea
 la corte como la aldea,
 ni Judit, Raquel, ni Ester,
 llegaron como Tú á ser,
pues todo un Dios se recrea.

Cuando lleno de verdura
 el prado en Abril y Mayo
 cada flor desde su tallo
 te aclama virgen y pura;
 cuando expresan tu ventura,
 y en sus aromas tu alteza;
 cuando la naturaleza
 se remueva enriquecida
 es que toma forma y vida
en tan graciosa belleza.

De la mañana el rocío
 y la solitaria flor
 de la ribera del río
 cantando están vuestro amor;
 himnos canta en vuestro honor
 el mar que la tierra besa,
 y el eco en Tajo no cesa
 de repetir un instante
 canto de amor incesante
á ti celestial Princesa.

Sois la flor de las doncellas,
 tenéis por vestido el Sol,
 por alfombra el arrebol,
 por corona las estrellas;
 vos detenéis las centellas
 con que Dios confundiría
 al hombre que se extravía,
 sois torrente de esperanzas.....
 recibe estas alabanzas
Virgen Sagrada María.

¿Quién es ésta? sin cesar
 los ángeles preguntaban
 y estáticos se quedaban
 tu Asunción al contemplar.
 Así Toledo en tu altar
 pregunta con alegría
 y escucha que sois..... María;
 la escogida entre millaros;
 sus amorosos cantares
te ofrezco desde este día.

Salomón dice, que flores
 te ofrezcamos y manzanas,
 pues desfalleces de amores:
 si por nuestro amor te afanas,
 toledanos, toledanas,
 te ofrecen sin condición,
 su afecto, su devoción,
 su cariño, su ternura,
 y te dan ¡oh Virgen pura!
alma, vida y corazón.

Sois de David torre fuerte,
 casa de oro, escala Santa,
 y vuestra grandeza es tanta
 que vencísteis á la muerte:
 grande consuelo fué verte
 el día de la aflicción
 en solemne procesión
 por Zocodover radiante;
 cual entonces, Madre amante,
míranos con compasión.

Aurora que derramando
celestiales resplandores
vas nuestra fe confirmando
con tus divinos favores.
Hoy bendiciones y flores

Toledo á tu altar envía
¡gloria te da en su alegría!
como en su tribulación
bendice su devoción,
no nos dejes, Madre mía.

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN

MARCHA REAL

Salve, Señora
¡oh Virgen del Sagrario!
noble emperatriz,
refugio en la aflicción;

Hoy fieles hijos
cantando tus glorias
sólo ansiamos
por tu dulce amor.

Reina y patrona
de la Imperial Toledo,
protectora fiel,
tesoro de virtud;

Oye y bendice
á tu pueblo escogido
y haz que logre
la eternal salud.

PLEGARIA

Sálvame, Virgen María,
óyeme, te imploro con fe;
mi corazón en ti confía,
Virgen María, sálvame.

Virgen del Sagrario, pura,
madre de mi Redentor
consolad en su amargura
á este pobre pecador.

Un abismo es el pecado
con que á mi Dios ofendí,
y estoy en el derribado
sin Dios ¡oh Madre y sin tñ!

Acuérdate de la hora
en que te nombró Jesús
mi madre y mi protectora
desde el árbol de la Cruz (1).

(1) Autor, el R. P. Tarín, S. J.

Mensaje de los fieles á Ntra. Sra. del Sagrario



Madre sublime del Pastor Eterno,
 que es de todos corona inmarcesible:
 SAGRARIO vivo, fecundo y tierno,
 do reposa el Espíritu invisible,
 de la Iglesia Soberano interno,
 que mantiene su régimen visible:
 ¿quién puede celebrar nuestros pastores,
 sin enviarte mensajes y loores?

Hubo en el mundo celestiales dones
 venidos de tu diestra á los Prelados:
 hubo entre ellos valientes campeones,
 que el néctar de tus pechos nacarados
 bebieron..... pero allá en otras regiones;
 tan sólo aquí se vieron regalados
 los Obispos del linaje humano
 con vestidos bordados de tu mano.

Tú, gran delicia y reina de vivientes,
 concediste y concedes cada día
 la libertad de muerte á los creyentes;
 pero el Santo, que aquí fué nuestro guía,
 vió resurgir, atónitas las gentes,
 una Virgen de su tumba fría
 diciéndole con dulce voz sonora:
Por ti, Ildefonso, vive mi Señora.

¿Y cómo pudo tu vital aliento
 ser quien de ti la vida recibiera?
 ¡ah! fué porque en tu sér el elemento

de la inocencia y dignidad primera
negar osaron; y ante el firme acento
con que Ildefonso de tu honor la esfera
sostuvo defendiendo tu grandeza,
triunfaste Madre en virginal pureza.

Mas antes que Ildefonso el elocuente
descubriera en tu sér esa azucena,
y después de su voce prepotente,
es tan amplia y gloriosa la cadena
de los Notables en piedad ferviente,
que es difícil floresta más amena,
ó campo alguno de horizonte ledo,
comparable á tu casa de Toledo.

Faltaba á tus pulseras un zafiro,
que rebató la mano del infierno:
y al decirlo la atmósfera en suspiro,
y reflejarse en el rumor externo,
cual el dolor exhala su respiro,
tuviste al punto en uso sempiterno
la joya igual que el gran Pío Romano
donara al hoy Prelado Teledano (1).

Sea, pues, bendita nuestra Madre augusta,
que así nos dió Prelados que le amaran,
y que con voces de verdad robusta
al vestigio satánico ahuyentaran,
que todavía por el mundo asusta:
y si los siglos al final hallaran
la serie sin cesar de estos Pastores,
Madre, dinos mensajes y loores.

GLICERIO CORINIANO,

Árcade Romano.

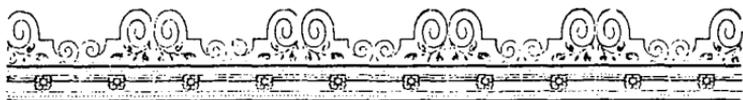
(1) Al distinguirse en Concilio en Roma el Emmo. Sr. Cardenal Payá, le regaló S. S. Pío IX el anillo que usaba.

(Poesía publicada en el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo*, núm. 40, correspondiente al 6 de Octubre de 1887).

En este lugar insertaríamos el *Poema religioso* publicado en Toledo el año 1885, por D. S. M. S., impreso en la de Lara, en 4.º, cuyo título es *Toledo y la Virgen del Sagrario*. Le suprimimos en honor á la brevedad.

Mencionadas iniciales nos hacen creer que el autor de expresado *Poema* es el mismo del *Cántico en acción de gracias á la Virgen del Sagrario*, Sr. M. de Sonseca.





Capítulo XIII

LA CANTIGA LXIX DEL REY DON ALFONSO EL SABIO, QUE REFIERE UN MILAGRO DE SANTA MARÍA DE TOLEDO. (1)

*«Santa María sana á los enfermos;
Y á los sanos saca del camino de vanidad.*

1. De esto quiero contar ahora un prodigio que no debo pasar por alto. Santa María, que ora por nosotros, obró esta maravilla grande en la ciudad de Toledo.

2. Estando en esta ciudad el Emperador de España, y con él gran compañía de hombres honrrados y tamaño apresto militar que los caballeros y sus tropas no cabían dentro del cerco murado, ni en la vega.

3. Un monje había venido con la demás gente; el cual era conocido del Conde D. Ponce, y trajo consigo á un su hermano, que era sordo mudo y se llamaba Pedro de Solarana.

4. Este ni hablaba ni oía; mas por señas, á las que atendía, lo entendía todo bien. Lo que le mandaban, esto hacía; no se empleaba en otra cosa.

(1) Está tomada la traducción del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, cuaderno correspondiente á Julio-Septiembre del año de 1889, como ya digimos.

5. Más bien que ni hablaba, ni oía, tenía mucha confianza en la Virgen; y llorando y mugiendo le rogaba que le sanase. Y acaeció que una mañana,

6. yendo á entrar en la Iglesia (catedral), vió resplandecer dentro de ella soberana claridad. Y dijo para sus adentros: *¿por ventura me miraría Dios? Esta claridad excede la potencia del hombre.*

7. Y luego vió á un hombre muy bien parecido, vestido con hábito de monaguillo, que, postrado cabe el altar, no tardó en tocar la campana, á la elevación

8. del *Corpus Domini*. Y vió que estaba otro hombre ante el altar, de la misma manera que lo está el preste, cuando celebra la Misa consagrando la Hostia, según el rito romano.

9. Y á mano derecha de la capilla vió una doncella hermosísima, de aspecto y de color más bella que la nieve y la grana.

10. La cual le hizo señas que se llegase al preste y se postrase ante él de hinojos; y al preste, por otra parte, la Virgen compasiva y lozana, le indicó que lo palpase.

11. El sacerdote metióle al sordo mudo el dedo en la oreja, y le sacó un gusano, parecido á estos de seda, mas no liso, sino velloso y lanudo como oveja.

12. Y tan pronto como hubo cobrado el oído, fuese á casa del monje reverendo; y luego por señas le manifestó que ya oía el cantar del gallo y el graznar de la rana.

13. Como cierva, el monje echó entonces á correr; y fuese á donde posaba D. Ponce de Minerva, y le dijo: *Conde, no sé qué yerba es esa que ha hecho que Pedro oiga, y su oreja no esté ya dura.*

14. *Si es así, dijo el Conde, antójase que el doctor que le ha dado esa medicina, por fuerza será un graduado en Mesina ó en Salerno del reino de las dos Sicilias.*

15. Y después de esto, viernes en la madrugada, Pedro llevaba pan y vino á la posada del monje, y pasó por delante de la puerta *Llana*, que está en lo más ayuso

16. de la iglesia; é iba con él por la acera un sacerdote; mas de soslayo vió Pedro venir hacia sí á un anciano cano de cabeza y de barba,

17. que á toda prisa le cojió y metió dentro de la iglesia, donde vió á la Virgen, prima de Elisabet, que estaba cerca del altar.

18. Y mandó al preste ya revestido, por quien le había quitado la sortera, que le sanase de la mudéz y le hiciese vocear ó decir algo más que *ana*.

19. Lo que ella mandó, cumpliósse luego; que de tal pleito bien se le alcanzaba al preste. Soltóle la trabada lengua y concertóle el habla.

20. Y recobrado que hubo la salud, prorrumpió en esta exclamación: *Madre de Dios, ayuda á tu siervo, que ha conocido tu gracia.* Y cantó la antífona.

21. Cuantos supieron este milagro dieron loores á Santa María, y tan gran muchedumbre acudió al

templo, que ni cabían dentro de él ni en la quinta-
na ó plaza delantera.

Santa María sana á los enfermos;

Y á los sanos saca del camino de vanidad.»

Este hecho, narrado en la *Cantiga* precedente, tuvo lugar el día 21 de Abril de 1150, viernes, en la madrugada.

El Altar Mayor de la Catedral—que era la primitiva—estaba próximo al hoy nominado *Altar de Nuestra Señora de la Antigua*, en el que por aquella fecha se veneraba la imagen de *Nuestra Señora del Sagrario*. (1)

(1) Un códice de la Biblioteca nacional, que también menciona el R. P. F. Fita en el artículo dedicado á la *Cantiga* precedente, y que según el mismo señor, está escrito medio siglo después que el citado en la pág. 19, línea 20 de esta monografía, describe el mismo hecho del siguiente modo, en su fol. 29 v.,

«*Miraculum beate Marie in ecclesia Toletana.*

Nota miraculum memoria et relatione dignum, Era Millesima Centesima Octogesima Octava, XI^o kalendas Madii, infra octavas pentecostes [corr. pasce]. Dignatus est deus restituere auditum et locucionem cuidam surdo et muto a nativitate in ecclesia beate Marie toleti presentibus parentibus et consanguineis, notis et amicis et vicinis, veridicis testimoniis comprobatum per regem et primatem plurimumque prelatorum. Multi etiam increduli judei et sarraceni, qui ipsum noverant, babtizati conversi sunt ad dominum.»



Capítulo XIV

MEDALLAS DE LA VIRGEN DEL SAGRARIO



Al trasladar definitivamente la imagen de la Madre de Dios á su Capilla, la devoción y el arte hicieron adunados reproducirla en forma diversa y lo más exacto posible, adornándola con variedad. Las pequeñas medallas de bronce y de plata son las que alcanzaron más popularidad por su poco precio y lo fáciles de colocar en los rosarios y en cordones para suspenderlas del cuello de los fieles.

Acompañamos dibujo y descripción detallada de las que conocemos, siendo unas las más raras y otras las más modernas.



Núm. 1. Citamos y reproducimos la precedente medalla, construída en el año que enuncia, como única que recuerda el gran acontecimiento verificado en la antigua

basílica de *Santa María de Toledo, La Descensión de la Virgen María*, cuyo hecho histórico va unido á la tradición de haber abrazado la Madre de Dios su preciada efigie.

Sólo la utiliza el Excmo. Cabildo Primado para las *Ofrendas* de las principales festividades religiosas.

Las destinadas á los Reyes y Prelados, son doradas: el resto, de plata en blanco.

Núm. 2. «6993.—BER. CARD. ARCHIEP. TOLET. HISP. PRIM. INQUIS. G. *Buste à gauche du Cardinal grand Inquisiteur Don Bernard Archerêque de Tolède. Rev. VIRGINI MATRI TUTELE URBIS ET ORBIS S. A. D. 1610. La Virgen del Sagrario de Tolède, patronne de la ville. Médaille du temps. N mod. 18 (un peu fruste).*» (1)

(1) Por la gran semejanza que hallamos entre la medalla precedente,—descrita por García de la Torre en su *Catálogo de Monedas y Medallas españolas y extranjeras*—y la que copiamos á continuación de la obra de Pedro de Herrera, *Descripción de la Capilla de Ntra. Sra. del Sagrario*, etc., pensamos si será la misma—con la fecha y demás detalles mal conservados.—Reproducimos los párrafos que Herrera dedica á la descripción de la medalla, en el folio 91.

«Entre las dos, y tres horas de la tarde, D. Francisco Chacon, sobrino del Cardenal (Arcediano y canonigo de la Santa Iglesia) en el Palacio Arzobispal (desde el balcon principal del) arrojó a la plaza entre la gente mucha cantidad de todas monedas de plata y oro: y mil y seiscientas medallas de los mismos materiales, y algunas de bronce, en que yvan estampadas la efigie de Nuestra Señora, del Sagrario, por una parte, y la del Cardenal por otra, con letras que lo declarauan; juntamete con ser retratos muy parecidos: y el de la Imagen con su trono; al pie del PIETAS PRAESULIS: por orla en la circunferencia, VIRGINI MATRI, TUTELAE VRBIS ET ORBIS. A. D. 1616.

A la parte del Cardenal, BER. CARD. ARCHIEP. TOLET. HISP. PRIM. INQUIS. G.»

No poseemos entre nuestras *medallas toledanas* un ejemplar de la descrita; de haberle en la colección, le hubiéramos reproducido

Núm. 3. Anverso.—N · S · DEL · SACRAR · D · TOLEDO.

Busto de la Virgen de frente, con corona y manto, y las manos unidas delante del pecho.

Reverso.—S · BARBARA.—Imagen de la Santa, de cuerpo entero, con el castillo á la izquierda y palma en la diestra.—Bronce. 37 milímetros y 32 respectivamente (ochavada con asa).

Núm. 4. Anverso.—N · S · DEL · SAGRAR · D · TOLEDO

Busto de la Virgen de frente con corona y manto.

Reverso.—La Descensión de la Madre de Dios é imposición de la celestial casulla á San Ildefonso.—Bronce. 26 milímetros por 20 (oval con asa.)

Núm. 5. Busto de la *Virgen del Sagrario*, de frente como en las demás medallas, y orlado de doble corona de palma y margaritas que se enlazan. En el asa tiene la marca F ARENAS, y en la orla interior, debajo de la mano izquierda, el monograma T.—Plata en blanco, diamantizada. 70 milímetros por 50 (oval).

Núm. 6. Anverso.—N · S · DEL SAGRAR · D · TOLEDO
Busto de la Virgen en gran relieve.

Reverso.—S · IOANNI · DE · MATTHA.—Busto del Santo fundador de la Orden de redención de cautivos, en relieve.—Plata dorada. 22 milímetros por 19 (ochavada sin asa).

Núm. 7. Busto de la *Virgen del Sagrario* como los anteriores; medalla que forma el centro de un sencillo escudo, que rodean las armas de Toledo, ó sea el águila de dos cabezas, coronada.—Plata. Diferentes tamaños.

Núm. 8. Imagen de la *Virgen del Sagrario*, en busto, orlada de un cordón, y en su parte superior é interna lleva

éste unidas unas cortinas plegadas.—Plata dorada. 36 milímetros por 30 (oval, con asa).

Núm. 9. NS DEL SACRAR D TOLE·

Medalla ochavada de plata, con asa, con el busto de Nuestra Señora del Sagrario en el centro y la anterior inscripción en derredor que la forma trono.—18 milímetros por 15.

Hay otras del mismo tamaño y aun menores, pero sin inscripción.

Núm. 10. Busto de la *Virgen del Sagrario* con el Niño-Dios entre las manos—rodeado de tres cabezas de querubes alados entre los pliegues de unas cortinas con flecos.—Plata. 40 milímetros por 37 (oval, con asa). Las cortinas forman en derredor del busto un dosel.

Núm. 11. Anverso.—N^a S^a DEL SAGRARIO P^a DE TOLEDO—Imagen de la Virgen colocada en su trono cual hoy se venera.

Reverso.—SANCTA MARIA ORA PRO NOBIS—
Moñograma de Jesús y María en esta forma: $\overset{+}{M}$: debajo del exergo los sagrados corazones de Jesús y de María. Plata. 22 milímetros por 19 (oval con doble asa).

Núm. 12. Anverso.—N.^a S.^a DEL SAGRARIO RO· GADPOR NOSOTROS.—Imagen de la Virgen en su trono cual hoy se venera.

Reverso.—VENERADA EN LA S^{ta} IGLESIA CATE· DRAL TOLEDO.—Jarrón con dos asas, esbelto, del que salen tres ramos de azucenas.—Plata, Bronce y Cobre. (Circular con doble asa). 33 milímetros.

Esta medalla se hizo el año 1886 en memoria de la cesación del cólera de 1885.

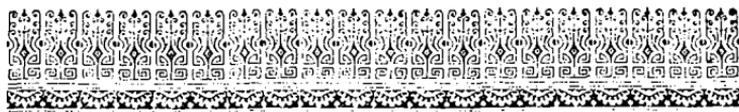
Núm. 13. Medalla fundida. Trono entero con la ima-

gen de Nuestra Señora del Sagrario en el centro. el medallón de la Descensión al pie, los ángeles, querubines y demás detalles.

En algunas de estas medallas hemos visto el trono de bronce y la imagen de plata; en otras de bronce también la imagen.—15 centímetros y medio de altura por 10 de ancho (1)

(1) Carece de asa, y denota ser medalla utilizable para oratorio y retablos solamente.

Medallas-cuadros de mayor tamaño que ésta, existen, provistas de su correspondiente asa, para colgarlas en las paredes: algunas tienen pilillas de agua bendita.



Capítulo XV

NOTA BIBLIOGRÁFICA

OBRAS QUE CONSIGNAN DATOS DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO DE TOLEDO, ADEMÁS DE LAS CITADAS EN ESTA MONOGRAFÍA

El Sagrario de Toledo, poema heroico de José de Valdivieso, Madrid, 1616.

Descripción de la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario que erigió en la Santa Iglesia de Toledo el Ilmo. Sr. Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, etc., de Pedro Herrera. Madrid, 1617.

Historia de la Virgen del Sagrario, por el Conde Fabraquer.

Novena muy devota y moral que á Maria Santísima en honra de su gloriosa Asunción D. y C. en su venerable imagen de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo un prebendado de su Santa Primada Iglesia, con una breve reseña de la historia de la sacrosanta imagen. Madrid, 1846.

Toledo en la Mano, de D. Sixto Ramón Parro. Toledo, 1857.

Toledo Pintoresca, de D. José Amador de los Ríos, Madrid, 1845.

Glorias Religiosas de España. Historia de las Imágenes de Jesucristo y de la Virgen María, por D. Emilio Moreno Cebada. Barcelona, 1866.

Compendio histórico de las milagrosas imágenes de María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de España, por el Reverendísimo P. Juan de Villafañé, de la Compañía de Jesús. Tomo V. Lérida, 1877.

Iconografía Mariana Española en la Edad Media, de D. V. de la Fuente.

La Imprenta en Toledo, de D. Cristóbal Pérez Pastor. Madrid, 1887.

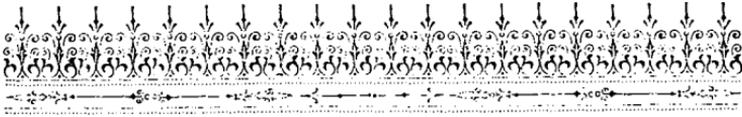
La Catedral de Toledo y el Ochavo, por Don Manuel López Coronado, Presbítero. Manuscrito que forma parte de nuestra biblioteca particular. Toledo, 1870.

Varios Inventarios de Reliquias y Alhajas de la Santa Iglesia Primada.

Historia del culto de la Virgen, por D. V. de la Fuente.

La Historia de Nuestra Señora del Sagrario, del Arzobispo Cixila, que en el libro inédito de que antes dimos cuenta, anuncia el P. Pisa, no le hemos consultado, porque presumimos lo verificaría en su tiempo el P. Villafañé.





SEGUNDA PARTE

Su Basilica

Capítulo I

CATEDRAL PRIMITIVA



L lugar escogido por nuestros antecesores para construir el humilde templo en que loar á Dios y su Santa Madre, fué una explanada del centro de la ciudad.

Aun cuando la religión de Nuestro Señor Jesucristo fué predicada en Toledo por los discípulos de Santiago el Mayor y sus Obispos propios, no se comenzó á construir la primitiva Catedral hasta bastante tiempo después de haberse recibido en la península, noticias del célebre *edicto* dado por *Constantino el Grande*, en Milán el año 313, el cual permitía el libre ejercicio del culto cristiano; culto prohibido y perseguido por los Césares romanos sus antecesores.

Los datos que poseemos acerca de aquella iglesia son casi nulos: sólo se asegura que ya en el

siglo IV existía, teniendo su entrada principal quince gradas, en memoria tal vez de las que la Virgen María tuvo que subir en el templo de Salomón, habiéndola ampliado y dedicado á la Madre de Dios en el siglo VI, el católico Recaredo I.

El año 610 fué declarada Primada de España.

Habiendo caído más tarde la ciudad en poder de los sarracenos, la transformaron en su *Mezquita Mayor*, exornándola con mármoles, traídos, algunos, de la entonces ruinosa Basílica de Santa Leocadia.

Reconquistada Toledo por D. Alfonso VI, fué arrancada la Catedral del dominio agareno por medio de un improvisado alboroto de los cristianos, tornando á ella la silla episcopal.

El año 1088 fué restaurada la primacía de la misma por el Sumo Pontífice Urbano II, continuando en todo su esplendor desde dicha fecha hasta el reinado de D. Fernando III de Castilla.

De aquella Basílica se conservan *la imagen de Santa María*, que hemos historiado, *la columna de la consagración y dedicación de aquel templo*, y *la piedra donde la Reina de los Cielos puso sus pies* al descender á nuestra ciudad.





Capítulo II

NUEVA CATEDRAL



CONSIDERANDO el santo hijo de D. Alfonso IX en unión del Sr. Arzobispo Don Rodrigo Jiménez de Rada, las reducidas dimensiones de la basílica fabricada por sus católicos ascendientes, convinieron demolerla, y sobre su perímetro ampliado levantar otra que fuera gloria de su tiempo, en donde con inusitado fervor rindieran culto al Supremo Sér las generaciones del porvenir.

Prevenido cuanto era preciso, pusieron en práctica su elevado pensamiento, colocando la primera piedra de la nueva Casa de Oración—que es la que hoy admiramos—el día 14 de Agosto de 1227, habiendo trazado los planos de la misma, con antelación, el maestro Pedro Pérez, quien dirigió los trabajos por espacio de cincuenta y ocho anualidades. Con ligeros intervalos continuaron las obras, hasta cerrar las arcadas en el siglo XV.

La parte exterior del edificio es de piedra de granito, excepto las portadas, que son, como el interior, de caliza.

Se halla dividido verticalmente en tres cuerpos, y constituye un grandioso conjunto—en el que pre-

domina el estilo gótico en todos sus períodos—que hace destacar en el firmamento las innumerables agujas que forman caprichosos remates de capillas y lucernas.

El cuerpo superior se compone de intrincados tejados y bóvedas: laberinto inescrutable para todo aquel que le visita sin haberlo verificado desde la niñez, sin interrupción.

Angostas puertas dan á ellas paso, á través de extensos pasadizos y azoteas que por techo tienen la atmósfera.

Medrosas catacumbas simulan: su aspecto tétrico y sombrío, acompañado del silencio de las altas regiones, y la vista de los acartonados restos de aves, que allí dentro terminaron su existencia, divisados á merced de opaca luz filtrada por espesas celosías de piedra, infunden misterioso pavor.

De admirar es también, como entre aquellas se hallan distribuidas las canales destinadas á recoger las aguas pluviales, y las gárgolas que las vierten en depósitos *ad hoc*, de donde se toman para surtir talleres allí instalados, ó se conservan para casos de incendios, dejando correr por canalones descomunales el resto, al exterior del edificio.

El segundo cuerpo, ó sea el templo, contrasta admirablemente con el anterior.

Todo majestad, todo grandeza y lujo, alumbrado por los irídeos colores en que se descomponen los rayos solares al cruzar las bellas vidrieras, construídas por maestre Dolfín y Nicolás de Vergara, é

hijos, en unión de otros artistas, desde 1418 á 1560.

En ellas se ven infinidad de santos, patriarcas, reyes, vasallos, animales, flores, frutas, etc. etc.

La forma interior del templo es de cruz latina, teniendo su parte oriental, ó cabecera, en semi-círculo.

Su longitud es de 404 pies, y 204 su latitud. Tiene de N. á S. cinco naves, sin contar las capillas empotradas en el muro periférico.

La nave más alta mide 116 pies, disminuyendo las demás progresivamente, hasta quedar la menor en proporcional altura.

Sostienen las arcadas y bóvedas 88 grupos de columnas, que en su centro contienen grueso pilar.

Las ventanas son 750, incluyendo los soberbios rosetones calados de las portadas principales.

Las puertas son diez, por más que no se permite la entrada más que por tres de ellas.

El pavimento le forman baldosas de mármol blanco y negro, sustituyendo desde la pasada centuria á las losas sepulcrales que de tiempo antiguo había.

Del centro de las imponentes naves, y en derredor de graciosos rosetones, parten numerosas aristas ó nervios que, esparciéndose con sin igual simetría, van á implantarse detrás de los variados capiteles de las columnas correspondientes.

La Capilla Mayor, el Coro, la Sacristía, la Sala Capitular, los órganos, todo compite con las más

celebradas magnificencias del orbe, así como los mausoleos, esculturas, lienzos y tablas, verjas y relieves.

El exterior del templo, es irregular á causa de adiciones sucesivas.

Sus tres frontispicios principales los forman la Puerta del Perdón, la de los Leones, y la de la Feria, con numerosas esculturas, adornos y chapados.

La esbelta torre principal, que cual águila imperiosa se levanta hasta dominar el horizonte que la circunda, en la que tienen lugar adecuado las famosas campanas, está situada en el extremo N. de la fachada mayor.

Formando parte de la misma fachada, se alza en su extremo S. la colosal media naranja ó Cimborrio de la Capilla Mozárabe, en la que se reza el rito que la da nombre, con el mismo canto que en los albores del cristianismo.

Subterráneos oscuros y mal ventilados forman el tercer cuerpo.

De ellos se ven arrancar los robustos cimientos sobre que descansa la gigante mole.

El ambiente, confinado en algunos de ellos, indica al observador que séres en polvo trocados, esperan allí el momento de la resurrección general; en otros se guardan enseres precisos para el decorado y aparato de ciertas solemnidades. (1)

(1) La Obra y Fábrica es el departamento subterráneo más digno de visitarse; es un pequeño museo.

Simula esta Santa Iglesia, en suma, una estalacítica gruta, de aspecto fantástico y severo, puesta á flor de tierra por el *Hacedor*, para ser la admiración del mundo.

Bien se puede decir de ella con Grilo:

«Allí la cruz consueta,
la tumba advierte;
allí pasa la vida
junto á la muerte.»

Con las noticias que anteceden, presumimos pueda el lector formarse una idea, aunque incompleta, de lo que es y lo que encierra la Catedral Primada, donde se da culto á la imagen de *Nuestra Señora del Sagrario*.

Si más detalles desea, le remitimos á la obra del Sr. Vizconde de Palazuelos ya citada, y á la del señor Parro, *Toledo en la Mano*.

No obstante, para que el viajero pueda tener breve noticia de las obras de arte más notables de esta Santa Iglesia, ponemos á continuación el siguiente extracto:

NOMBRES DE LOS ARTISTAS.	OBRAS EJECUTADAS.
Eugenio de Egas, Peti-Juan, Pedro Gumiel, Diego Copín, Sebastián de Almonacid, Felipe y Juan de Borgoña, Francisco de Amberes y Fernando del Rincón	} Altar Mayor.
Narciso Tomé.....	
Francisco Villalpando.....	} Verjas del Altar Mayor y Púlpitos.

Berruguete y Borgoña.....	Sillería Alta del Coro.
Maestre Rodrigo.....	Idem Baja.
Domingo de Céspedes y Fernando Bravo.....	} Reja del Coro.
Cobarrubias.....	
El Greco.....	} Cuadro de la Sacristía <i>El Expolio de Cristo.</i>
F. de Ricci y J. Carreño.....	
Maella y Bayeu.....	Idem del claustro bajo.
Cobarrubias, Arévalo, Ibarra, Borgoña, etc.....	} Capilla de la Torre.
Pedro. Gumiel, E. Egas, Diego. López, L. Medina, J. Borgoña, A. Sánchez.....	
Jordán.....	Idem de la Sacristía.
J. de Borgoña.....	} Idem de la Capilla Mozárabe.
Mariano Salvatierra (natural de Toledo).....	
Ramón Méndez y Pedro García.	} Candelero para el cirio Pascual, estrenado en 1804.
Alejandro Gargollo.....	} Campana Mayor ó <i>Gorda.</i>
(Construido en Italia).....	
	} Mosaico de la Capilla Mozárabe (Nuestra Señora del Socorro.)

Debemos advertir que los retratos de los Arzobispos, de la *Sala Capitular*, son obra de diversos autores.

Las Portadas del templo las construyeron los artistas siguientes:

Villalpando y Díaz del Corral, Chapado de la puerta de los Leones.—A. Zurruño y J. A. Domínguez, id. de la de la Feria.—R. Chapud, Tableros de nogal de esta portada.—Alvar González, Fachada principal ó del Perdón.—Anequín de Egas, J. Alemán y otros, idem de los Leones.—A. González, id. de la Feria.—P. Martínez de Castañeda, J. B. Vázquez, T. Rodríguez, etc., Portada de la Presentación.



Capítulo III

ALHAJAS MÁS NOTABLES DE LA SANTA IGLESIA PRIMADA



COMO punto culminante de la grandeza de la Basílica Toledana, hemos juzgado oportuno incluir en nuestro modesto trabajo, una sucinta relación de las *alhajas* principales que en aquella se custodian, debiendo hacer constar que unas son donaciones de Pontífices, Reyes, Prelados y Magnates, y otras, adquiridas en mejores tiempos para el ornato y servicio de la Metrópoli.

Los Relicarios

Guárdanse en el *Sagrario* ú *Ocharo* (así dicho por su forma, aunque también lo es por la razón en otro lugar expuesta.)

En el centro de estas joyas, que tienen la figura de barcos, arcas, columnas, torres, etc., se guardan reliquias de 379 Santos, incluyendo las de la cruz y espinas de Nuestro Señor Jesucristo, las del velo y cingulo de la Santísima Virgen y demás de San José.

Muchas de ellas se hallan adornadas de piedras

preciosas, y tienen al dorso ó al pie, sus respectivas *auténticas*.

De otras, se han extraviado, y faltan los rótulos de los bienaventurados á que corresponden, no siendo pocas las que se hallan en estado ininteligible.

Las Alhajas

Además de gran número de *bandejas* lisas y repujadas, *incensarios, jarrones, candeleros, ciriales, rinajeras, testes, portapaces, cetros*, etc., todos obras de arte de plata, se guardan en armarios recientemente construídos en la nominada Capilla de la Torre, y en diversos departamentos, los objetos siguientes:

La Custodia. Única quizá en el mundo, por su tamaño, forma y riqueza.

Fué construída por el platero Enrique de Arfe y sus hijos en 1515 y siguientes, dorándola en 1594 Diego de Valdivieso.

Pertenece al estilo gótico florido, y tiene unas tres varas de altura.

Es de plata, pues los adornos de bronce primitivos, se los eliminó el mismo Arfe.

La adornan 260 figuras, gran número de bajos relieves, é infinidad de topacios, esmeraldas, rubíes, zafiros y otras piedras.

El Viril. En la *colección de Documentos de Indias*, tomo VIII, pág. 8, se consigna que los Reyes Católicos dieron como primicias á la Iglesia de Toledo un pedazo de oro de 20.000 escudos, que fué lo

primero que D. Cristóbal Colón trajo de América, y que de él se hizo el viril de la gran Custodia.

Tomamos esta nota ilustrativa del artículo de Don Cesáreo Fernández Duro, publicado en la *Revista Contemporánea* del 30 de Marzo de 1882, n.º 152, año VIII, tomo 38, folio 138, titulado *Las Joyas de Isabel la Católica*.

Pesa mencionado *Viril* 57 marcos, 8 castellanos y 4 tomines.

Su altura es próximamente una vara, y luce valiosas piedras.

Su estilo es ojival.

El Pedestal sobre que descansa la Custodia durante la *Octava del Corpus*, es de plata, así como los ángeles que la sostienen, en número de cuatro.

La Bandeja repujada, que se dice de Cellini, y que representa *El Robo de las Sabinas*, es de Matías Melinc, según se ve en un detalle de dicha bandeja.

Un Cáliz de cobre, hallado en unas excavaciones: su pie es octógono y su copa infundibuliforme.

Otro Cáliz de Oro, plateresco; tiene piedras preciosas en gran número.

Un Niño Jesús, titulado *Juan de las Viñas*, con túnica de oro, adornada con rica pedrería, robada en parte en el que se verificó el año 1869.

Un Báculo, hallado en la Vega de esta ciudad. Dícese que perteneció á uno de los Padres que asistieron á los Concilios Toledanos.

Un Guión—Cruz Arzobispal—de plata; es el del

Sr. Cardenal Mendoza, mandado enarbolar en las torres de la Alhambra de Granada, en la conquista de dicha ciudad.

San Francisco de Asís, de J. de Mena, y según otros de A. Cano.

Las cuatro partes del Mundo. Son esferas de plata,—con matronas sobre ellas del mismo metal, que visten trajes y adornos respectivos de Europa, Asia, Africa y América, adornados de piedras preciosas.—Las regaló la Reina Doña María Ana de Neoburg, viuda de Carlos II.

El Copón de Jueves Santo. Es de oro, y tiene numerosas piedras preciosas y esmaltes.

Sobrehostia de oro: tiene en su centro una gran esmeralda y la rodean gran número de piedras preciosas. La donó el Sr. Portocarrero.

El Altar de Ambar. Regalo de la Duquesa de Feria en 1678.

Un pedazo de la losa del sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, guarnecida de pedrería y oro.

Una Manga de procesiones, de plata, con repujados.

La Cruz de la Manga principal, ojival, de plata sobredorada.

San Fernando, cuerpo entero; plata. Obra de Virgilio Fanelli.

Cruz, de plata dorada. Donación del Sr. Cardenal Mendoza.

Cáliz, demostratorio con adornos de pedrería y perlas.

Tocador, damasquinado y esmaltado. Se atribuye á Doña Juana la Loca.

Guión, de plata, dorado, del Sr. Cardenal Intante (?) Pensamos si será el que mencionado Sr. Cardenal legó á la Iglesia Primada, con el objeto de que le llevara un Racionero en la procesión del día 6 de Septiembre, á la que asistían las cruces parroquiales. En esta solemnidad—nominada *Festum. Vict. Card. Inf.*—había sermón.

Ligno Crucis, engarzado en oro, con rubíes y topacios.

Teste. Rica pieza que se da á adorar á los Reyes y Prelados, en sus solemnes entradas en el templo.

Toisón, de oro y pedrería.

Arca del antiguo Monumento. Es de plata repujada, y la construyó en 1628 D. Vicente Salinas.

Arca de San Eugenio, Arzobispo y patrono de la ciudad. De plata, y como la anterior, llena de relieves. Su autor fué Nicolás de Vergara—el viejo.—Contiene las reliquias de expresado mártir, donadas á la Catedral por D. Felipe II en 1565.

Arca de Santa Leocadia, patrona de Toledo. Como las precedentes, de plata. Se duda si la construyó Nicolás de Vergara—el joven—ó Francisco Marino. Guarda los restos de la Santa Virgen toledana, mandados traer á esta capital por D. Felipe II en 1587.

Tejidos

Mangas de procesiones con inimitable imaginaria de las mejores épocas, *capas pluviales*, *ternos* titulados *de Mendoza*, *de Cisneros*, *de Pájaros*, *de Fonseca*, *de San Eugenio y Santa Leocadia*, *de Clavellinas*, paños llamados franceses, ricos *tapices* mandados hacer en Amberes, por el Cardenal Borja, etc. etc., todos dignos de admirar por su riqueza y su valor artístico.

Los tapices llamados del *Tanto-monta* que pertenecieron á los Reyes Católicos y que se conservan en esta Catedral, son también dignos de citarse; así como el gran *Pabellón del Monumento de Semana Santa* y las *colgaduras* que adornan las naves.

Banderas

Una colgada de la nave de la Capilla de Reyes Nuevos; dícese que es de la *batalla de Toro*.

Otra roja que pende de la nave central de la Catedral, en el costado del Evangelio: es de la *proclamación oficial de Don Felipe V*.

Por más que esto se asegura, ¿será la tomada á las tropas del Archiduque por las de Felipe V, en la *batalla de Almansa*?...

Otra azul suspendida de su asta, sita junto á Don Diego de Haro, es con la que entró dicho señor en la *batalla de las Navas de Tolosa*. (La estatua orante del mismo está junto al órgano del costado de la Epístola).

Banderas de las Navas de Tolosa. Demás de la anterior, existen, aún deterioradas, en número de siete: una de seda amarilla, tiene por un lado una cruz encarnada y por otro una cabeza de la Virgen: otra amarilla también, con una imagen de Nuestra Señora con Jesús en sus brazos y un Prelado de rodillas: otra de listas encarnadas y blancas y en éstas unos armiños, y en medio, las armas de esta Iglesia: otra larga, encarnada, con una imagen de Santiago á caballo y cuatro veneras: otra de seda blanca con cruz encarnada que la cruza del todo: otra árabe, amarilla, cercada de signos mahometanos, con 16 lunas, y letras negras: otra verde con los extremos de labores moriscas, en medio 16 lunas de oro, y dentro de éstas, letras árabes.

Banderas de la batalla de Orán.

Una pequeña de seda blanca, con cruz verde en forma de las de la Caridad.

Otra roja, de seda, con las armas del Cardenal Cisneros.

Cinco más, que se encuentran como las anteriores, deterioradas.

Banderas de la batalla de Lepanto. (1)

Una larga, de tela azul que parece damasco, con flores y ramos dorados fuertemente pegados á la tela.

(1) Se entregaron al Cabildo Catedral por mandato regio en Octubre de 1616, diez y seis banderas y estandartes: *El Boletín* de la Real Academia de la Historia, del mes de Octubre de 1888, trae detalles del Estandarte de la *Santa Liga*.

En su centro tiene un Crucifijo pintado y alrededor varios escudos.

Otras dos estrechas, del mismo tejido, color y detalles.

Otras dos pequeñas con listas encarnadas y amarillas, sin más adornos.

Otra con listas verdes, encarnadas y amarillas.

Otra blanca, con un águila imperial: es la más pequeña.

Otra de listas encarnadas y amarillas.

Otra con escudos y adornos, de punta redonda, azul, del mismo tejido que las demás azules.

Otra estrecha y larga, del mismo tejido.

Otra blanca con ribetes rojos y letras árabes en su centro.

(Se conservan aunque remendadas.)

Bandera de la batalla de Clavijo (?).

Una bandera cuadrada, de seda carmesí, con cuatro conchas bordadas en las esquinas, y un adorno dorado en el centro; su tamaño un metro en cuadro. (Deteriorada).

Bandera de la batalla de Norlinga (?)

Una verde y azul con un infante á caballo pintado sobre la tela.

Su tamaño es media vara cada lado. Dícese que es del Cardenal Infante, hermano de D. Felipe IV. (1)

La descrita á continuación ignoramos de qué hecho de armas procede:

(1) Dicho Sr. Cardenal Infante D. Fernando mandó colocar una campana en 1637 en el lugar que hoy ocupa la mayor.

Una bandera amarilla, de seda, con inscripciones arábigas en su centro, y cenefas, terminada en castañetas en su parte inferior. Es cuadrada, de dos varas próximamente cada lado.

Libros y privilegios

Numerosos Códices de los siglos VIII, IX, X y siguientes, ilustrados con vistosas viñetas; multitud de cantorales con viñetas y orlas sorprendentes; libros de vela con adornos de plata y oro; una biblia del siglo XII con láminas chapeadas del preciado metal; varios ejemplares del rito mozárabe del siglo XI, y otras preciosidades artísticas en bibliografía.

El Archivo de la Capilla Mozárabe guarda los *privilegios reales* concedidos por diferentes monarcas á las familias de los mozárabes toledanos.

Armas

La Daga con que Recesvinto cortó el velo á Santa Leocadia, y una espada de D. Fernando—el de Antequera—que otros dicen ser de Alfonso VI, aunque sin fundamento.





APÉNDICES

I

REPARACIÓN DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO

La imagen de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo se halla expuesta á la veneración pública, como en capítulos precedentes hemos apuntado, oculta por grandes mantos de preciosas telas y cubierta su cabeza por admirable corona (joyas que convendría reservar, á lo más, para su solemne *Octava*.)

Exigiendo imperiosamente la arqueología cristiana la presentación de la efigie al pueblo fiel en su primitivo estado, se hace precisa su reparación, en la que deben desaparecer los brazos movibles, la impropia corona y las chapas férreas en que ésta se fija, adicionándola otras manos, diadema y proporcionado *Niño Jesús* (1).

(1) Hemos dicho en el capítulo correspondiente que falta el primitivo *Niño* en la imagen, si le tuvo; y debemos añadir que el que tiene hoy entre sus brazos postizos, es también adicionado.

Y á propósito: ocúrrenos presumir si será la imagen de *Nuestra Señora del Sagrario* una de tantas esculturas *colendas* de estilo bizantino—que nunca llevaron la efigie del *Niño Dios*—aun cuando al examinarla sin sus movedizas vestiduras parece haber lugar que aquel ocupara.

En tanto que la reparación no se realice, haremos nuestras las frases del P. Coll en su libro *Colón y la Rábida*.

«Que se vista el esqueleto de un simulacro, santo y bueno; pero cuando éste es mazizo como el de *Santa María de Toledo*, ó del *Sagrario* y tan venerable por su origen, su antigüedad, sus vicisitudes y sus milagros, eso es imperdonable.»

II

Inscripción gótica, existente en el Claustro bajo de la Catedral de Toledo, que comprueba la dedicación de la primitiva basilica à SANTA MARÍA.

IN NOMINE DÑI CONSECRATA ECCLESIA SC̃TE
MARIE IN CATOLICO DIE PRIMO YDUS APRILIS
ANNO FELICITER PRIMO REGNI DÑI NOSTRI
GLORIOSISSIMI F L RECCAREDI REGIS ERA
DCXXV.

Traducción

En el nombre del Señor fué consagrada la Iglesia de Santa María, restituyéndola al culto católico el día de las idus de Abril (13 de Abril) de la era 625 (año 587), año primero del feliz reinado de nuestro gloriosísimo Recaredo.

III

El Agua de la Virgen

TRADICIÓN

I

Existen dentro de los claustros bajos de la Iglesia

Catedral, en esos anchurosos pasillos que Maella y Bayeu enriquecieron con sus inimitables frescos, unos pozos ó cisternas que recogen las aguas pluviales de toda la parte de la *Primada* que corresponde á las oficinas, otras dependencias y jardín de la misma, pasando antes por filtros que las comunican agradable sabor y finura, haciendo por tanto desaparecer sus antihigiénicas condiciones.

Las citadas aguas se reparten al público gratuitamente en el día y víspera de *Nuestra Señora del Sagrario*, patrona de la ciudad (ó sea en la fiesta de la Asunción, así como en su Octava), habiendo tenido origen esta caritativa costumbre en el siglo XVII, cuando terminadas las obras de la suntuosa Capilla de la Virgen del Sagrario, se celebraban ocho días consecutivos majestuosas fiestas en acción de gracias; pues habiendo acudido de los pueblos de la comarca numerosa concurrencia á presenciarlas, era tal la aglomeración de gentes en la Catedral, y el calor de la estación tan intenso, que teniendo noticia el Emmo. Cardenal Sr. D. Bernardo de Sandoval y Rojas de la frecuencia con que abandonaban los fieles el templo para ir en busca de aguas que refrigeraran su sed, dispuso que en lo sucesivo colocasen en los mencionados claustros, los dependientes del edificio, grandes tarimas para en ellas distribuirles jarras, rebosando aquella agua de las cisternas tan cristalina y fresca como la de un manantial nacido entre las caprichosas quiebras de bosque virgen.

Elogios sin límites brotaron de las masas de ciu-

dadanos y lugareños en favor del Cardenal, que con tal mandato, creó tan laudable costumbre, la que sirvió de medio para que la protección de la imagen antigua de la *Virgen del Sagrario*—salvada de las revueltas políticas de nuestra nación, providencialmente—se manifestara sin rebozo.

II

La primera mitad de la centuria décimaséptima de la era de *Cristo* contaba el mundo.

Llegado había en uno de sus años el mes de Agosto, y comenzaron á verse arribar al *Zoco* multitud de comerciantes, que, formando sencillas tiendas, exponían al público sus diversas mercancías, trayendo á la memoria el conjunto, aquella edad en que cristianos y judíos, sin orden ni concierto, vendían en los soportales del mismo lugar sus más raros y preciados objetos, desde el dátíl africano hasta la medalla de los Santos Lugares traída.

Vino la fiesta de la Asunción, y ya por las tortuosas calles de la ciudad se observaban grupos crecidos de toledanos y forasteros, ataviados con sus *trapitos de acristianar*, como decirse suele, henchidos de gozo y dirigiéndose desde los más distantes y hondos barrios, á la Catedral, ávidos de presenciar la *fiesta de la Virgen* para después *refrescar*—costumbre que Toledo ha guardado siempre para este día y el del *Corpus*—y dar unas vueltas por el mercado extraordinario, que hoy se llama Feria.

Terminada la fiesta de la tarde—solemne como la de la mañana—con la suntuosa procesión de la indicada imagen por las imponentes naves del templo, la multitud se deshizo en cordones que se agolpaban á las puertas, desfilando luego por diversas calles.

Gran parte de los fieles acudieron al claustro con el fin de refrigerar el ardor de sus fauces; y tal tumulto se promovió por tomar las jarras del agua, que el hijo único de un magnate, acompañado de su madre virtuosa, fué momentáneamente acometido de un fuerte síncope, juzgando cuantos le reconocieron de cerca, que se encontraba cadáver.

Se dieron voces de socorro y se pidió agua para salpicar su agraciado rostro, alrojando sus vestidos; se le impresionó bruscamente con el agua de las cisternas, y al breve rato comenzó la angelical criatura á manifestar señales de vida.

Sorprendido el pueblo con semejante suceso, atribuyó el resultado á la pronta aplicación del *agua*, que nominaron *de la Virgen*, por esta causa y por distribuirlo en la festividad mencionada.

IV

CARTAS PARTICULARES DE D. VICENTE DE LA FUENTE

Publicamos íntegras las siguientes cartas del erudito escritor, (Q. E. P. D.)—recibidas pocos días antes de su óbito—porque las juzgamos de gran interés bajo diferentes aspectos. Habiéndole consultado si nuestra creencia sobre la antigüedad de la

imagen de *Nuestra Señora del Sagrario de Toledo* era cierta, disiente de nosotros, y rectifica juicios emitidos con prioridad por él mismo sobre estudios iconográficos de esta población.

†

«Sr. D. Juan Moraleda y Esteban.

Madrid 7 de Diciembre: 1889.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio. Mucho gusto tuve al recibir ayer tarde la suya del día 5 y me alegro de que escriba V. acerca de la Santa efigie del Sagrario, y sin las necesidades que se han escrito acerca de ella, que no son para creídas, pero tampoco para ridiculizadas, ni aun impugnadas con vehemencia, cuanto menos con impiedad.

Diré á V. sencillamente lo que sé y lo que presumo acerca de esa veneranda efigie.

Ante todo hay que saber cómo estaba el antiguo *Sagrario*.

La primera efigie que hubo en el altar mayor de la Catedral de Toledo, puesta por el Arzobispo D. Bernardo, fué la *Antigua*, como su nombre dice. No creo lo que dice Ortiz de que se la halló en un pozo al construir la Catedral D. Rodrigo en el siglo XIII.

Es cuestión larga, y tengo que hacer un viaje sólo por verla durante cinco minutos. (1)

D. Rodrigo Jiménez de Rada, al construir la Catedral, ampliándola en el siglo XIII. retiró del altar mayor la

(1) El viaje no se verificó.

Antigua, y colocó la del Sagrario de mayor tamaño, exenta y más idónea para el culto que la Antigua. Los arqueólogos y escritores y dibujantes han hecho poco caso de ella, con algo de impericia.

Bien es verdad que donde hay mucho á que atender son disculpables las omisiones.

El altar mayor del siglo XIII estaba en alto, como está ahora en esa Iglesia, aunque tapado por el enorme armatoste de madera, que hizo Cisneros, al estilo decadente, (aunque decantado) de su tiempo, quitando la vista del Sagrario á los fieles.

En la Seo de Zaragoza, Huesca y otras Catedrales, el Sagrario es verdadero *Trasparente*, pues se ve la Cámara ó *Sacrarium*, donde está el Ssmo. Sacramento, á través del gran óvalo de cristal, detrás del cual lucen hermosamente una ó tres lámparas, inspirando gran respeto y devoción. Así estaba en Sigüenza, Toledo y otras muchas partes.

La efigie *titular* estaba debajo del Sagrario (no encima) desde el siglo XIII, y se le hizo *agravio*, como á N.^a Sra. *la Mayor* de Sigüenza y otras, de *destronarlas* de su justo y debido sitio.

Reparó éste en parte el Cardenal Arzobispo, como ya es sabido, mas, por desgracia, nueva entonces se destrozó la escultura y su simbolismo antiguo, quitándole el Niño de las rodillas y poniéndoselo al brazo, para vestirla y convirtiéndola en maniquí con los brazos móviles, como dice el P. Fray Gaspar de Jesús María, al folio 345 de su disparatada historia de la Caridad de Illescas (*Columna de Israel en la Carpentania*), el cual nos revela «que los brazos de la Imagen del Sagrario de Toledo *son postizos*, y se baxan y levantan según se quiere.» Después del agravio la profanación.

Resulta, pues, que la efigie del Sagrario de Toledo es de los buenos tiempos del siglo XIII, pero, por desgracia,

retocada y transformada con riqueza, pero con impericia y mal gusto, quitándole todo su sabor antiguo y arqueológico.

A pesar de eso tiene mucho mérito, y es digna y dignísima del culto y veneración que en justo desagravio le profesa la Imperial Ciudad. Yo tengo la efigie en la tosca figura de botijón con que se la viste desde el siglo XVII, con admirable opulencia, pero depravadísimo gusto.

Las charras de Salamanca van cargadas de oro y pedrería, pero son *charras*.

Los mantos de las Vírgenes deben usarse, pues no destrozan las efigies; pero las malditas túnicas no debían permitirse, pues han sido causa de los destrozos de las efigies y de haberlas desfigurado y casi profanado.

Los *ilustradores* de Toledo han hecho poco caso de las efigies de la Virgen. Alguno ha dado, aunque á la ligera, la efigie *de la Blanca*, ninguno la Antigua, aunque Amador de los Ríos dió la viñeta del Santiaguista y su hijo. Ninguno ha dado, que yo sepa, la del Sagrario en su actual estado, que bien lo merece, mejor que en esa forma que unos llaman *de alcuzón*, y otros, por ludibrio, *de botijón*.

¿No se podría obtener una fotografía?

¡Bien lo merece! y los artistas y arqueólogos lo agradecerían y los viajeros la adquirirían para sus colecciones como las vistas de la Catedral, San Juan de los Reyes, etcétera, y como adquieren en Sevilla la titulada «de las Batallas».

Lo mismo digo de la de la Antigua, difícil de obtener por fotografía, y aun la supuesta de San Lucas, que hay también en la de Santa Justa (la del Presidio).

Lo mismo de esa del Sagrario que de otras, hay que decir todas las mentiras que se han amontonado, y falsificó en esa Ciudad el P. Román de la Higuera (por caridad y casi por desprecio no conviene nombrarle) fingiendo los falsos cronicones de Flavio-Dextro, Luitprando, Ham-

berto, y el Arcipreste, & Publicólos el P. Argaiç, que de puro crédulo pecaba en tonto.

Al citarlos no hay por qué impugnarlos, pues están ya desacreditados entre los sabios, eruditos, y aun entre la gente culta, y dan que reir á los impíos. Basta con decir que ya se sabe que son apócrifos, y con eso no se escandaliza la gente sencilla, ni se falta á la verdad y se advierte el error.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M., VICENTE DE LA FUENTE.»

«Sr. D. Juan Moraleda.

Madrid 14 de Diciembre: 1889.

Muy Sr. mío y respetable amigo: Con gran satisfacción recibí la suya del 12, con las dos fotografías, que agradezco en el alma.

La Blanca está diciendo su época, que es la de las grandes obras de esa Catedral de fines del siglo XV.

La de la Antigua es tan *moderna* comparativamente, y difiere tanto de las descripciones que me habían dicho, que no tengo más remedio que pasar á *verla con los ojos de la cara*, como dice el vulgo con expresivo pleonasma.

Acepto desde luego la generosa invitación de V. aunque modificando el programa.

Como el tren llega á esa á las once y lo que me importa es ver las dos efigies de la Antigua y el Sagrario, quisiera desde el apeadero de los coches ir directamente á la Catedral con V. solamente, pues en una hora hay tiempo para ver las dos y la de la Blanca, y aun la del sitio del Descendimiento de la Virgen y fijarme más.

Después no tendría inconveniente de aceptar en su casa de V. un almuerzo frugal (de tortilla, chuleta y el

imprescindible mazapán de Toledo) ofreciéndome á la recíproca en ésta, cuando V. venga por Madrid.

Veré con gusto el monetario, aunque mi vista me asiste ya muy poco, y el mío está ya casi abandonado, sobre que vale poco.

Lo principal es que el *Azul*, ó el que esté encargado de la custodia de la Virgen, permitiera que la viese sin sus vestidos postizos, aunque, estando chapeada de plata, será difícil se puedan averiguar sus primitivos y verdaderos perfiles; como me sucedió con la titular de Burgos, con la que me llevé uno de los mayores chascos que he llevado en estas investigaciones.

Si en esto hay dificultad, me contentaré con ver el modelo, que dice V. hay en la Sacristía.

Pensaba haber avisado á V. para el jueves 19, pero no puedo asegurarlo, pues tengo la casa hecha un hospital, con dos sobrinas en cama, la cocinera y la doncella, con la epidemia de la grippe, ó sea el llamado dengue.

No tengo otro día en toda la semana que viene, pues en todos los demás tengo alguna junta ú ocupación.

Si el miércoles no recibe V. carta mía, es que no puedo ir por ahora.

A fines de año tengo que ir á Valencia.

Sin otra cosa por hoy queda de V. afmo. S. y agradecido amigo Q. B. S. M., VICENTE DE LA FUENTE.»

Como se ve en carta que antecede, el gran iconógrafo español tiende á rectificar sus juicios—emitidos en obra que hemos mencionado—sobre la antigüedad de la imagen de *Nuestra Señora de la Antigua*, dicha así por el vulgo por creer ya se la dió culto en la antigua basilica, de cuya creencia—con temor de errar—se hizo eco Blas Ortiz en su *Descriptio Templi Toletani*.

Extraña sobremanera no tener noticia escrita de esta imagen con semejante epíteto hasta mediado el siglo XVI, en que la consignó el autor antes dicho. Esto nos induce á colegir que, habiéndose *construido* el altar en que se halla la escultura á principios de tal centuria, por sus formas—desusadas en aquella época, á la que denuncia en verdad corresponder—se dió en llamarla *Nuestra Señora de la Antigua*.

Si en expresado siglo la devoción popular la hubiera señalado como imagen colenda renombrada, de inmarcesibles tradiciones, habríase verificado en honor suyo cuanto tuvo lugar con la de *Nuestra Señora del Sagrario*, y no se hubiese consentido que D. Gutierre de Cárdenas la colocase en el altar por él alzado lejos del *mayor*.

Hasta la *romería* que en otro tiempo se verificaba ante repetida imagen el día 8 de Septiembre, en la que se distribuía entre los concurrentes agua de las cisternas del claustro, ha dejado de tener lugar, lo que demuestra inveterada fe.

En resumen; *la novela de Nuestra Señora de la Antigua*, aunque con temor, la escribió Blas Ortiz, y de él la tomaron varios historiadores de la Ciudad de Toledo, en siglos sucesivos, si bien reproduciéndola como cosa no contradicha.

Como opinión que abona nuestra creencia con relación á esta imagen, transcribimos un párrafo de la *Guia Artístico-Práctica de Toledo* del Sr. Vizconde de Palazuelos. Dice así:

«Esta efigie fué objeto en Toledo de un tervoroso culto y lo es aún de algunas no bien justificadas tradiciones. Supónese que ya existía y era venerada en tiempo de los godos, y que oculta como otras muchas imágenes al ocurrir la pérdida de España, fué hallada después de la toma de Toledo por Alfonso VI. Y se añade que ante ella eran bendecidas las banderas del ejército cristiano siempre que partía á pelear contra la morisma.

La escultura lleva el sello de no poca antigüedad, aunque no la juzgamos tan remota como quiere suponerse.»



Origen de un cantar popular

El *cantar* relativo á *Nuestra Señora del Sagrario* que hemos transcrito, y que como digimos en nuestros *Cantares populares de Toledo*, denota una creencia religiosa, tiene curioso origen.

Refiere la tradición, que al sacar en el siglo XI del pozo en que estuvo oculta la imagen de la Virgen, tenía fuertemente adherida en un hombro una *salamanquesa*.

Tomóla el pueblo por talismán benéfico, y desde entonces viene la costumbre de decir *que en la diócesis de Toledo, los reptiles no son venenosos.* (?)

Cuando se recubrió á la imagen sagrada con los mantos que hoy ostenta, para perpetuar la tradición del pueblo se la fijó de hombro á hombro *la gruesa cadena de plata* que dejamos mencionada.

NOVENA

A

MARIA SANTÍSIMA DEL SAGRARIO

MADRE Y PATRONA DE ESTA IMPERIAL CIUDAD

EN EL PLAUSIBLE MISTERIO DE SU GLORIOSA ASUNCIÓN

CUYA SAGRADA Y MILAGROSA IMAGEN SE VENERA EN SU MAGNÍFICA
Y Suntuosa Capilla de la Santa Iglesia Catedral Primada
de las Españas (1)

INTRODUCCIÓN

Siendo el misterio de la Asunción de María Santísima el complemento de todas sus festividades, y como dice S. Pedro Damiano, *uno de los más célebres días del año, por ser el día en que la Santísima Virgen, digna por su nacimiento del Trono Real, fué elevada por la Santísima Trinidad hasta el Trono del mismo Dios, y colocada junto á la adorable Trinidad, que se arrebató á sí los ojos y la admiración de los Angeles; si S. Bernardo no halla reparo en decir que la Asunción de María Santísima es tan incabable como la generación de Jesucristo, que tenemos en el Cielo una Reina que al mismo tiempo es nuestra Madre, una medianera todopoderosa con el Soberano mediador, y una Abogada con el Redentor, que ninguna gracia la puede negar; si San Agustín la llama única esperanza de los pecadores, y que toda la esperanza, gracia y salud que tenemos nos viene por la intercesión, y por el valimiento de María; y por otra parte es tan notoria como plausible la profunda veneración y amor entrañable que esta imperial Ciudad de To-*

(1) Omitimos la Novena citada en la Nota bibliográfica, é insertamos la adjunta, por ser la que hace á Nuestra Señora el Excmo. Cabildo Primado en unión del pueblo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Adra, Auxiliar de Toledo, concede 40 días de indulgencia á los que devotamente hicieron esta novena y en cada uno de los días que la hagan, y otros 40 á los que comulgaren durante dicha novena y rezasen un Ave María delante de tan prodigiosa Imagen, pidiendo á Dios por las necesidades de la Santa Iglesia y del Estado.

ledo profesa á su amantísima patrona María Santísima del SAGRARIO, cuya preciosa y sagrada Imagen se venera en su suntuosa capilla de la Santa Iglesia Catedral Primada de las Españas, y cuya principal festividad es el misterio de su gloriosa Asunción, que se celebra anualmente con una solemnísima octava; justo será y al mismo tiempo de gran provecho para las almas dedicar á tan prodigiosa Imagen esta devota novena. Sumamente afligida y consternada esta Ciudad por el terrible azote de la peste, se invoca por esta novena su poderosa protección para que desaparezca enteramente en esta Ciudad y de toda la España tan mortífero y espantoso mal y toda calamidad.

Para hacer con fruto esta Novena es indispensable purificar la conciencia, porque no puede ser grato á la Madre quien se halla infelizmente en desgracia de su Hijo; pero como Madre que es de pecadores no se desdeñará de recibir al que llegare manchado con ánimo de conseguir por tan eficaz medio el de hacer una buena confesión. En todo tiempo puede hacerse esta novena, pero el más á propósito es empezarla el día 14 de Agosto, víspera de la Asunción, para concluirla el día 22, confesando y comulgando en cualquiera día de su octava para ganar el jubileo que está concedido por visitar su suntuosa capilla el día de la Asunción, ó cualquiera otro de su plausible octava. Se pone cada día una virtud en que María Santísima resplandeció más especialmente en su glorioso Tránsito, para que cada uno procure ejercitarla aquel día, y además todas cuantas obras meritorias pueda hacer en honor y obsequio de esta Señora.

Puesta de rodillas la persona que ha de hacer la Novena delante de la sagrada y prodigiosa Imagen de María Santísima del SAGRARIO y si no pudiese ir á la Catedral delante de alguna estampa de esta Señora, con la más profunda humildad y reverencia, se persignará y arivando la fe de que se

halla en la presencia de Dios levantará á su Divina Majestad el corazón diciendo la oración siguiente:

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, yo creo todos y cada uno de los misterios que á tu Iglesia has revelado: temo, Señor, tu justicia, que he provocado con mis culpas, y conozco que merece mi ingratitude el infierno; pero espero en tu infinita misericordia que me has de perdonar por tu Pasión amarguísima: de todo corazón me pesa de haberte ofendido. aborrezco con toda mi alma mis pecados, propongo la enmienda ayudado de tu gracia. Yo te amo, Bondad suma, dadme para amaros una caridad perfecta. Os ofrezco, Señor, cuanto bueno pueda hacer, y para que os sea grato este novenario, ayúdeme tu piedad inmensa, y sea en obsequio de vuestra Madre amantísima. Amén.

DÍA PRIMERO

DESNUDEZ DE CORAZÓN

Después de la Ascensión de Cristo quedó María Santísima por Maestra de la Iglesia, en la que trabajó mucho, y por muchos años; pero como todo se acaba en esta vida hoy fué llamada al premio eterno en la otra, para enseñarte la desnudez de corazón entre los bienes aparentes del mundo: á la hora de tu muerte te hallarás con el mérito de tus obras, si fueron buenas, sin que te fatigue el trabajo que tuviste en ejecutarlas; y con el cargo si fueron malas convertido en pesar el deleite que te incitó á cometerlas. Pues considera ahora lo que entonces te ha de suceder, y á imitación de esta Señora, elige la mejor parte, y aquello que te puede hacer feliz para siempre.

Oración para este día

Prudentísima Maestra de la Iglesia, sedlo mía y dignaos Señora, de enseñarme á elegir lo que pueda ayudarme

para el logro de la eterna felicidad: dirigidme, Virgen purísima, para que aprenda de vos el desprecio de todo lo que el tiempo me ha de quitar, y el precio de los bienes verdaderos, que tiene por premio los perpetuos gozos. Amén.

Cada uno pedirá con confianza filial á María Santísima el remedio á la necesidad que padece, ó la gracia que desea, si conviene dictándole su devoción los afectos de esta súplica.

Oración para todos los días

Dulcísima Virgen María, en cuya Imagen hermosa contemplo algo de lo mucho que en ti admiran los ángeles y demás habitadores del cielo, siendo lá hermosura de tu Santísima alma, y de tu purísimo cuerpo milagros grandes que obró para honor suyo y tuyo la diestra del Altísimo; concédeme, Señora, que anhelando por ver la infinita perfección de mi Dios, que llena sin dar fastidio á los Bienaventurados por toda la eternidad; y la tuya que causa en todos una nueva accidental gloria; aparte mi corazón de cuanto hermoso y deleitable hay en la tierra. Cuando llegue mi muerte me he de separar de todo lo caduco, pues desde ahora ponga mi atención en sólo lo que es eterno; y para que lo consiga, asistidme por vuestro dichoso Tránsito en aquella hora, que con tan poderosa Abogada espero lograr la perpetua y verdadera felicidad en la gloria. Amén.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra. Dios te salve: á ti llamamos los desterrados hijos de Eva: á ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos; y después de este destierro, muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre. O clementísima! O piadosa! O dulce siempre Virgen María! Ruega por nos, santa Madre de

Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Y se concluirá todos los días con el Bendito y Alabado etc.

SEGUNDO DÍA

DEVOCIÓN Á LOS SANTOS

Conducidos los Apóstoles y discípulos á Jerusalén por ministerio de los ángeles, asistieron al Tránsito de Nuestra Señora, y al entierro de su virginal cuerpo, concediéndola su Santísimo Hijo este gusto que le había pedido su preciosa Madre para entregarle su purísimo espíritu á presencia de sus ministros y sacerdotes. ¿Qué dicha sería para ti morir con asistencia tan deseable, y presentarse tu alma al tribunal divino con intercesores tan poderosos? Pues para lograr su patrocinio en aquella hora, debes tenerles especial devoción mientras te dure la vida, y venerarlos á imitación de María Santísima, para conseguir te sean propicios en un negocio, que es el único que te importa, porque de aquel momento pende tu dicha ó desdicha para siempre.

Oración para este día

Piadosísima Virgen, en cuyo feliz Tránsito se hallaron los apóstoles y discípulos, por disposición del cielo, para daros, Señora, este religioso gusto; yo os suplico me alcancéis de la Majestad Divina, que dedicándome en vida á venerar con especial culto á los Santos y escogidos suyos, logre en muerte su patrocinio poderoso, para que presentada mi alma en el tremendo juicio con tan eficaces abogados, consiga la dicha de tenerlos en la gloria por compañeros. Amén.

Se hace la súplica particular, se dice la oración cotidiana, la Salve, y se concluye como en el día primero.

DÍA TERCERO

CASTIDAD

En los tres días que estuvo el virginal cuerpo de María Santísima en el sepulcro, no cesó la música celestial de los ángeles destinados para su custodia, que como fué su pureza más que angélica, debían y querían los sagrados espíritus hacerle compañía. Como eres tan carnal y sensible, ¡qué lejos estás de las cosas espirituales! Si quieres que los ángeles te acompañen en muerte y en vida, conserva, ayudado de la gracia, la mayor pureza: imita á los ángeles, procurando la limpieza de alma y cuerpo, porque si te manchas con la culpa, siendo templo de Dios, debes temer la compañía de los demonios por toda la eternidad.

Oración para este día

Purísima Virgen, que preservada de toda culpa fuiste maestra y ejemplar de la mayor pureza; por tu inmaculada Concepción, y tu perpetua virginidad, humildemente te pido me alcances la limpieza de alma y cuerpo, para que mereciendo ser templo de Dios, le alabe con los ángeles en el de la gloria, á donde para siempre logre tan dichosa compañía. Amén.

DÍA CUARTO

HUMILDAD

Como los apóstoles concurrían al sepulcro con frecuencia, advirtieron que el cántico de los ángeles había cesado á los tres días infiriendo la resurrección de María, en la que se certificaron más cuando al abrir el sepulcro, para

que el apóstol Santo Tomás, que por disposición divina llegó después, adorase el virgíneo cuerpo, no le hallaron, juzgando todos, que al Señor que agradó tomar carne en sus purísimas entrañas, complació resucitarla antes de la general, para que la que siendo Madre, se humilló á esclava, fuese en alma y cuerpo coronada por universal Reina, dándote este documento más del premio de los humildes, y enseñándote, que para ser grande en el reino de los cielos es preciso que te hagas pequeño mientras estés en el mundo.

Oración para este día

Altísima Emperatriz del cielo y tierra, Augusta Reina de ángeles y hombres, que mereciste la mayor exaltación como dechado de humildes; á tus pies recurro, Señora, para lograr por tu intercesión la verdadera humildad: tú siendo Madre de Dios, y la mejor de las criaturas, te confesaste esclava, y yo que al verme pecador, debía confundirme de cuanto hay en mí, estoy poseído de soberbia y vanidad. Enseñadme á ser pequeño y humilde, para que merezca subir á donde todos son grandes. Amén.

QUINTO DÍA

PACIENCIA

Considera el gozo sumo de la Madre al ver á su Hijo glorioso, en premio de lo que padeció al verle crucificado. Ya se pasaron aquellas penas, y ahora se siguen las perpetuas glorias. Ni María, siendo la más pura, fué exenta de padecer, para enseñarte el camino de gozar. Sufre las adversidades, ten paciencia en las tribulaciones, que á medida de tu resignación y sufrimiento, será la corona que se labra á repetidos golpes de un martillo.

Oración para este día

Pacientísima Madre y resignada Virgen, que al pie de la Cruz y en el tiempo de la Pasión sufriste en el corazón el mayor martirio, por el que ahora en recompensa estás llena del eterno inexplicable gozo; enseñadme, Señora, á tener paciencia en los trabajos, enfermedades y disgustos, que tengo merecidos por mis pecados, para que satisfaciendo así la pena que debo á la Divina justicia, por tu intercesión, consiga ser tratado en la hora de mi muerte con misericordia. Amén.

SEXTO DÍA

FE VIVA

Considera, que elevada María Santísima al trono de la gloria, la gozó y goza más que todos los bienaventurados, logrando ver los rayos de la Divinidad más cercana que ninguno. Evacuada la gran fe, que elogió en Nuestra Señora Santa Isabel, tiene por premio la visión Beatífica con la mayor claridad, para animar tu fe con la grande recompensa de ver á Dios, pero advierte, que los demonios creen y tiemblan, sin esperar premio, y te quedarás también sin él, si tu fe no fuere viva. No contradigan tus obras á la religión que profesas, y mira que no entran en el Cielo los que á Dios llaman Señor, si no mueren en la observancia de su ley.

Oración para este día

Bienaventurada Virgen, que creiste cuando el Señor se dignó manifestarte, y en premio de tu fe viva gozas la vista del Divino Sol, participando más que toda criatura de su inaccesible luz; enseñadme, Señora, á que mi fe no se quede en las palabras, sino que acompañada de las buenas obras, tenga por premio el ver á Dios y vuestra gloriosa hermosura para siempre. Amén.

SÉPTIMO DÍA

ESPERANZA

Contempla ya premiada la firmísima esperanza de María con la posesión del sumo Bien. Ni los trabajos que padeció en la peregrinación á Egipto, ni los desamparos tan indecibles que sufrió en el Calvario y sepultura de Cristo pudieron hacer titubear aquel corazón magnánimo, pues dejándose llevar de la Providencia, estuvo inmutable á fuerza de su esperanza. ¿Cómo es la tuya? Acompañada de congojas, solícita por los bienes temporales, que temes te falten, sin los ardientes debidos deseos por el bien que tiene Dios preparado á los que le sirven: pues teme con razón, que estás lejos de conseguirle, enmienda tu vida para tener sólidos fundamentos de esperarle, y válete del patrocinio de María para lograr la posesión del bien que goza.

Oración para este día

Gloriosa Virgen y dichosa Madre, cuya firme esperanza tiene por premio la posesión de la gloria, y llena de los mayores gozos, tienes por tuyo al Señor que fué el blanco de tus deseos y cuidados, ruega por mí á la Divina Majestad, para que me libre del naufragio de la desesperación, y me aparte del escollo de la temeridad. Al bien que gozas, Señora, aspiro, y así por tu intercesión consiga navegar en el piélago de esta vida con el debido temor, y la más firme esperanza, para que tome puerto feliz en la otra. Amén.

DÍA OCTAVO

CARIDAD

Aquella caridad ardiente, en que la amantísima Esposa del Divino Espíritu se abrasaba, fué la única enfermedad

que la quitó la vida. Murió de amor del cielo la que vivió amando á Dios en la tierra. Ya depuso los impedimentos de la mortalidad, que sirven de embarazo para la estrecha unión con Dios. Ya goza presente y como propio el que es, fué y será objeto dulce de sus eternos cariños. ¡Qué lejos estás de imitar este incendio! Como derramas tu corazón por los sentidos, y pones tus afectos en las cosas de la tierra, estás muy tibio en amar á Dios, y en apetecer los bienes que hay en el cielo. Si daudo á Dios tu corazón entero, le das poco ¿cómo quieres partirle entre Dios y el mundo? Desengáñate, que ni Dios habitará en tu pecho, si le halla ocupado con afectos terrenos, ni tu corazón podrá aquietarse, mientras que el que es verdadero y único bien, no le llene.

Oración para este día

Madre del casto amor, Reina de los serafines, á quienes excede tu heroica caridad, yo me complazco, Señora, en que goces del sumo bien en la más estrecha unión; y aunque soy el mayor de los pecadores, llego confiado á valerme de tus pidades: nadie llega á tus pies, que no sea muy feliz: á todos se extiende tu caridad, pues caridad os pido por amor de Dios, Esposa virginal del Espíritu Santo, rogadle que encienda en caridad mi tibio pecho, para que abrasándome en tan dichoso incendio en esta vida pase á donde no se puede apagar, que es en la otra. Amén.

DÍA ÚLTIMO

DEVOCIÓN Á MARÍA SANTÍSIMA

Eligió María la mejor parte, como dice el Evangelio, porque pudiendo mantenerse en el mundo alegrando con su amable presencia á los que eran felices en tratarla, y estar más cerca de nuestras miserias para remediarlas, se conformó con la divina voluntad, y á imitación de su Hijo

aceptó la muerte (de cuya pena estaba exenta la que lo fué de la culpa) para subir al empíreo, desde donde es universal protectora de la Iglesia y Madre común de cuantos se acogen á su sagrado. Confórmate tú con cuanto Dios dispusiere, y acepta la muerte y todo lo penoso que para tu bien ordenare. Y si te ves combatido de tentaciones, ó afligido con enfermedades, levanta tus ojos á esta Madre piadosa, para que lo sea tuya. En toda acción llama á Maria, en toda tribulación invoca á María, y procura tenerla obligada para la última hora, que será anuncio de tu felicidad morir con su asistencia, y debajo de su eficaz protección.

Oración para este día

Benignísima Madre y Prudentísima Virgen, que por conformarte en todo con tu Hijo Jesús, quisiste pasar por la muerte á la región de la perpetua vida, en donde tu caridad heroica te constituye universal protectora de todos los que á tu piedad de corazón se encomiendan; yo, Señora, desde hoy para siempre quiero ser esclavo vuestro, y me acojo á vuestros pies, para que no me castigue la Divina justicia, que con mis culpas tengo tan justamente indignada. Válgame vuestra protección por asilo, y sed siempre refugio y amparo mío, especialmente en la hora de mi muerte, para que con vuestra asistencia logre la vida eterna, y veros para siempre en el cielo, Amén.



INDICE

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.....	v
Primera parte.—<i>La Virgen del Sagrario de Toledo</i>.....	7
Su antigüedad.....	7
Su descripción y simbolismo.....	9
Su nombre.....	11
Lugares en que se la ha venerado.....	13
Milagros obrados por su intercesión.....	17
Procesiones y Rogativas verificadas con esta Santa imagen	23
Sus Alhajas.....	27
Otras joyas donadas por personas Reales á la Señora.....	31
La Octava de la Virgen.....	33
Su Capilla.....	35
Indulgencia.....	37
Cantares populares de Toledo y Canciones religiosas que se refieren á Nuestra Señora del Sagrario.....	43
La cantiga LXXIX del Rey D. Alfonso el Sabio, que refiere un milagro de Santa María de Toledo.....	51
Medallas de la Virgen del Sagrario.....	55
Nota bibliográfica.....	61
Segunda parte.—<i>Su Basílica</i>.....	63
Catedral primitiva.....	63
Nueva Catedral.....	65
Alhajas más notables de la Santa Iglesia Primada.....	71
Apéndices.—I. Reparación de la imagen de Nuestra Se- ñora del Sagrario.....	81
II. Inscripción gótica existente en el Claustro bajo de la Catedral de Toledo, etc.....	82
III. El Agua de la Virgen. Tradición.....	83
IV. Cartas particulares de D. Vicente de la Fuente.....	85
V. Origen de un cantar popular.....	92
Novena.....	93

ERRATAS

PÁGINA.	LÍNEA.	Dice	Léase
14	13	la llevaria	se la llevaria
29	8	{ Una gruesa cadena filigra- } { nada }	UNA GRUESA CADENA FILIGRANADA
38	27	Asumptionis	Assumptionis.
55	10	dibujo y descripción	dibujo de una y descripción
56	última	reproducido	reproducido.
58	18	SANCTA	SANCTA.
61 y 62		(Por distracción perdonable citamos en dichas paginas obras mencio- nadas en distintos lugares de la monografía.)	
94	11	en esta Ciudad	de esta Ciudad
96	3	el precio	el aprecio

Se acabó de imprimir esta monografía
en la casa de los Hermanos
Menor, de la Imperial Ciudad
de Toledo, el día 7 de
Julio del Año de
Nuestro Señor
Jesucristo de

1891





Copia digital realizada por el
Archivo Municipal de Toledo

EDICIÓN DE 500 EJEMPLARES

